

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA- CIEPs-
"MAYRA GUTIÉRREZ"

"ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
DOMÉSTICA PARA AFRONTAR EL ESTRÉS"

GHABY SUVEIDY MONTERROSO GARCÍA
NATHALIE VALESKA VELARDE PÉREZ

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2012.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA-CIEPs-

“MAYRA GUTIÉRREZ”

“ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
DOMÉSTICA PARA AFRONTAR EL ESTRÉS”

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO

DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

GHABY SUVEIDY MONTERROSO GARCÍA

NATHALIE VALESKA VELARDE PÉREZ


PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

PSICÓLOGAS

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADAS

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2012.

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a large, circular emblem in the background. It features a central shield with a figure on horseback, a crown above, and various symbols like castles and lions. The shield is flanked by two columns with banners that read 'PLUS' and 'ULTRA'. The outer ring of the seal contains the Latin text 'ACADEMIA COACTEMMATENSIS INTER CÆTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA' at the top and 'UNIVERSITAS SAN CAROLINI' at the bottom.

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-
9ª Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usapctic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Investigación e Información
PSICOLÓGICAS



FIRMA: [Signature] HORA: 13:30 Legajo: 136-

CIEPs 1807-2012
REG: 136-2011
REG: 136-2011

INFORME FINAL

Guatemala, 16 de octubre 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Mayra Friné Luna de Álvarez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN titulado:**

“ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA PARA AFRONTAR EL ESTRÉS.”

ESTUDIANTE: **Ghaby Suveidy Monterroso García** CARNÉ No. **2004-16612**
Nathalie Valeska Velarde Pérez **2005-14440**

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 15 de Octubre 2012 y se recibieron documentos originales completos el 16 de octubre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Marco Antonio García Enríquez
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM
9^a Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usncpsic@usnc.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 136-2011
DIR. 2017-2012

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

22 de octubre de 2012

Estudiantes

Ghaby Suveidy Monterroso García

Nathalie Valeska Velarde Pérez

Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el **ACUERDO DE DIRECCIÓN DOS MIL CINCO GUIÓN DOS MIL DOCE (2005-2012)**, que literalmente dice:

"DOS MIL CINCO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA PARA AFRONTAR EL ESTRÉS"**, de la carrera de: **Licenciatura en Psicología**, realizado por:

Ghaby Suveidy Monterroso García

Nathalie Valeska Velarde Pérez

CARNÉ No. 2004-16612

CARNÉ No. 2005-14440

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciada Irma Isaura Vargas Melgar y revisado por Licenciada Mayra Friné Luna de Álvarez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO



/Gaby

Guatemala, 9 de agosto de 2012.

Licenciado
Marco Antonio García Enriquez
Coordinador Centro de Investigaciones en
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”
CUM

Estimado Licenciado García:


Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado “ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA PARA AFRONTAR EL ESTRÉS”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por las estudiantes Ghaby Suveidy Monterroso García, carne 200416612 y Nathalie Valeska Velarde Pérez, carne 200514440.

El trabajo fue realizado a partir del 11 de julio de 2011 hasta el 9 de agosto de 2012.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Licenciada Irma Isaura Vargas Melgar
Psicóloga
Colegiado No. 1984
Asesor de contenido



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-
9^a. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530. Telefax 24187543
e-mail: uacpsic@usac.edu.gt

CIEPs. 1808-2012

REG: 136-2011

REG: 136-2011

Guatemala, 16 de octubre 2012

Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**"ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA DOMÉSTICA PARA AFRONTAR EL ESTRÉS."**

ESTUDIANTE:

Ghaby Suveidy Monterroso García

Nathalie Valeska Velarde Pérez

CARNÉ No.

2004-16612

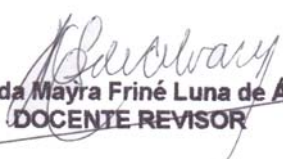
2005-14440

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 15 de octubre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Mayra Friné Luna de Álvarez
DOCENTE REVISOR



Areliis./archivo



Guatemala 30 de septiembre de 2012

Licenciado

Marco Antonio García Enríquez

Coordinadora Centro de Investigaciones en Psicología.

-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"

Escuela de Ciencias Psicológicas

CUM

Licenciado García

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Nathalie Valeska Velarde Pérez, carne 200514440 y Ghaby Suveidy Monterroso García, carne 200416612 realizaron en esta institución 38 entrevistas dirigidas al equipo de trabajo de AMES y mujeres sobrevivientes de violencia, como parte del trabajo de Investigación titulado: "Atención psicológica a mujeres víctimas de violencia doméstica para afrontar el estrés", en el periodo comprendido del 2 de julio al 30 de septiembre del presente año, en horario de 13:00 a 15:30 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de la población que tendrá acceso a esta información.

Sin otro particular, me suscribo.

Rosa Marina Escobar
Directora Ejecutiva

Asociación Mujeres en Solidaridad



PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR NATHALIE VALESKA VELARDE PEREZ

JUSTO ARNOLDO RIVERA ARANGO

MÉDICO Y CIRUJANO

COLEGIADO 0987

ALBERTO AGUSTO DOMINGUEZ MONTERROSO

INGENIERO QUIMICO

COLEGIADO 7890

POR GHABY SUVEIDY MONTERROSO GARCIA

JOSÉ ALFREDO ENRÍQUEZ CABRERA

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 2026

ACTO QUE DEDICO

Por Ghaby Monterroso

A DIOS

Por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, y a enseñarme que un título se demuestra con las acciones.

A MIS PADRES

Porque creyeron en mí sacándome adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ustedes, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera.

A MIS ABUELOS

María Antonia Hernández (†) y Felícito Monterroso (†) flores sobre su tumba.

Teresa García Ramos, por quererme y apoyarme siempre, esto también se lo debo a ella, a mi cerecita.

A MIS HERMANOS

Scarleth, Sender, Sindy y Mélany, no lo hubiera logrado sin su apoyo, tantas desveladas sirvieron de algo y aquí está el fruto, que este sea un ejemplo para ustedes también.

A MIS TIOS, PRIMOS Y SOBRINOS

Marco Antonio (†), Manuel (†), Gilma (†), flores sobre su tumba, Teresa, Yolanda, Estuardo, Alex, Héctor, Piedad, Cristina, y Gerardo, porque admiro su perseverancia y fortaleza, espero no defraudarlos y contar siempre con su valioso apoyo, sincero e incondicional.

Gilser, Cinthia y Cristina Hernández Cruz, Dariana y Antonio Hernández Corado, Pablo y María José Vásquez Monterroso, María del Rosario y Javier Alejandro Alay Pérez, que este sea un ejemplo de superación y entrega, que ustedes también logren sus metas.

Edgardo, Gabriel, Hilary, Ashley, Javier, Daniela, y Sebastián, que este sea un ejemplo de perseverancia y que ustedes también logren las metas que se propongan.

A MI AMIGO

Jeffrey Veliz, porque me enseñaste que las personas siempre fallan, que puedo caer y volver a caer, pero que puedo levantarme mil veces y más, y cuando no existe el amor perfecto puedo ser perfectamente feliz a mi manera.

ACTO QUE DEDICO

Por Nathalie Velarde

A DIOS

Por ser el centro de mi vida y estar presente en cada momento. Por iluminar mi entendimiento, y darme la fortaleza para sobrellevar cada uno de los obstáculos que se presentaron en este caminar, que me llevaron hasta cumplir mi meta.

A MIS PADRES

Luis Velarde, Zonia Pérez por brindarme su apoyo incondicional, por educarme con valores y buenos ejemplos para formar a la mujer que soy. Son mi inspiración es por ustedes y para ustedes este logro, Dios los bendiga los amo.

A MI HERMANA

Dariana porque siempre has estado en cada etapa y momento de mi vida, por tu apoyo incondicional, por escucharme y aconsejarme, también regañarme todo el tiempo, pero han sido palabras que me han servido para crecer como persona. Mas que una hermana eres mi mejor amiga con la que puedo contar siempre te quiero mucho.

A MIS HERMANOS

Luis Antonio por brindarme siempre tu apoyo cuando lo he necesitado, por compartir conmigo momentos de alegría. Lucha por tus sueños por lo que quieres llegar a ser, pero tienes que esforzarte para conseguirlo, todo éxito requiere de voluntad, dedicación y disciplina. Sé que lo lograrás Dios te bendiga en cada paso que des. Te quiero mucho.

Jarol Emmanuel por tu apoyo cuando lo necesite esfuérsate, sigue adelante y nunca te rindas ante nada Dios te bendiga te quiero mucho.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Gracias al Dios todo poderoso por ser la mano que siempre nos levanta, por iluminar nuestros caminos, por darnos la fortaleza para no darnos por vencidas y esforzarnos hasta conseguir el éxito, la honra y gloria sean para Él.

A NUESTRA PATRIA GUATEMALA

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Que nos brindó los conocimientos necesarios para realizarnos como profesionales.

A NUESTRA ASESORA

Licenciada Irma Isaura Vargas, por su valiosa ayuda, tiempo y dedicación en la realización de este trabajo que Dios la bendiga.

A NUESTRA REVISORA

Licenciada Mayra Luna de Álvarez, que con su experiencia y calidad humana supo asesorar, orientar y guiar el presente trabajo, nos inspiró a esforzarnos más, a dar siempre lo mejor, por motivarnos y saber entender nuestra frustración después de tantos intentos, que Dios la bendiga.

AL LICENCIADO

José Alfredo Enríquez Cabrera, por su calidad humana y sabios consejos, porque siempre nos brindó su tiempo y apoyo para la realización de este proyecto, por animarnos a seguir adelante y no darnos por vencidas, y siempre recibirnos con un gesto amable y sobre todo una sonrisa Dios lo bendiga.

A LA ASOCIACIÓN AMES

Gracias por su apoyo y colaboración para la elaboración del trabajo de campo, que sustenta el presente trabajo de tesis.

A MI COMPAÑERA DE TESIS

Nathalie Velarde, gracias por el apoyo incondicional que recibí de ti, por los desvelos que solo Dios y tú sabemos que con tanto sacrificio realizamos, espero este no sea el último triunfo de nuestras vidas, Dios te vea con agrado y extienda su amor y misericordia en toda tu vida.

Ghaby Monterroso, te has convertido en una gran amiga, gracias por tu apoyo incondicional, porque sufrimos juntas las tristezas, las frustraciones, los enojos, pero siempre supimos salir adelante dándonos ánimos una con la otra. Siempre podrás contar conmigo lo logramos mi querida colega Dios te bendiga siempre.

ÍNDICE

Resumen

Prólogo	1
---------------	---

I. Introducción

1.1 Planteamiento del problema y marco teórico	
1.1.1 Planteamiento del problema	3
1.1.2 Marco Teórico	
1.1.2.1 Antecedentes	7
1.2 Violencia.....	9
1.2.1 Causas de la violencia	13
1.2.2 Manifestaciones de la violencia	15
1.2.3 Patrones de crianza y su relación con la violencia doméstica	17
1.2.4 Los efectos perdurables de la violencia doméstica	19
1.2.5 Violencia doméstica en Guatemala	23
1.2.6 Derechos humanos de las mujeres en Guatemala.....	31
1.2.7 Violencia sobre la mujer.....	33
1.2.8 Violencia doméstica contra la mujer	40

1.2.9 Consecuencias de la violencia	
doméstica en la mujer	43
1.2.10 Machismo	53
1.2.11 Estrés	58
1.2.12 ¿Qué causa el estrés?	61
1.2.13 ¿Por qué se produce el estrés?	62
1.2.14 El problema del estrés	63
1.2.15 Signos y síntomas.....	64
1.2.16 Terapia cognitivo conductual.....	65
1.2.17 Técnicas de relajación/control activación	
emocional.....	66
1.2.18 Terapias de grupo/grupos autoayuda.....	67
II. Técnicas e instrumentos	
2.1 Técnicas e instrumentos de	
recolección de datos	71
III. Presentación, análisis e interpretación de resultados	
3.1 Características del lugar y de la población	75
3.2 Análisis e interpretación de datos	77
IV. Conclusiones y recomendaciones	
4.1 Conclusiones.....	85

4.2 Recomendaciones	87
Bibliografía	89
Anexos	

RESUMEN

“Atención psicológica a mujeres víctimas de violencia doméstica para afrontar el estrés”

Autoras: Ghaby Suveidy Monterroso García, Nathalie Valeska Velarde Pérez

El propósito de esta investigación fue brindar una atención a mujeres víctimas de violencia doméstica de la Asociación de Mujeres en Solidaridad (AMES) ONG, brindándoles técnicas para afrontar el estrés. El objetivo general que se planteó fue brindar apoyo y orientación psicológica a mujeres que presentan estrés por haber padecido y/o sufrido violencia doméstica. Como objetivos específicos se plantearon establecer los signos y síntomas que presentan las mujeres que han sido víctimas de la violencia doméstica; establecer cómo estas mujeres se identifican como víctimas de violencia doméstica; determinar cómo afrontan el estrés estas mujeres. Por lo antes expuesto se plantearon las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los signos y síntomas que presentan las mujeres víctimas de la violencia doméstica? ¿Cómo identifican que son víctimas de violencia doméstica? ¿Cómo afrontar el estrés en víctimas de violencia doméstica?

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos que se utilizaron fue: dos guías de observación y entrevista estructurada dirigidas a mujeres víctimas de violencia; entrevista no estructurada dirigida a profesionales que laboran en la institución, las cuales fueron aplicadas individualmente al inicio de la investigación, para obtener los resultados. El lugar donde se realizó la investigación fue en la Asociación de Mujeres en Solidaridad –AMES-, ubicada en la 20 avenida 2-44 zona 6 Mercado San Martín en la ciudad de Guatemala en un periodo de 3 meses con mujeres de 17 a 35 años en la comunidad de San Antonio las Flores Chinautla.

PRÓLOGO

La cultura de violencia que impera en Guatemala, es la primera causa de que las mujeres se conviertan en víctimas de actos reprochables. El problema de la violencia doméstica no es un tema que sea nuevo, a su vez es uno del cual no se hace mayor relevancia con respecto a las consecuencias que el mismo ocasiona en las personas que han recibido este tipo de maltrato y de cómo deberían de afrontar las consecuencias de tal hecho. Son muchas repercusiones que se originan al ser víctimas de este tipo de violencia, pueden ser físicas y/o psicológicas. En la salud física, a diferencia de lo que pueda pensarse, las consecuencias más comunes no son lesiones, los trastornos funcionales que se mantienen a largo plazo como colon irritable, fibromialgia, trastornos gastrointestinales, y a estos se le pueden sumar comportamientos como estados de perplejidad, de ansiedad, variaciones en el humor, la depresión, fatiga patológica trastorno de estrés postraumático, abuso o dependencia de

sustancias, baja autoestima, déficit de solución de problemas, inadaptación, idea suicida.

El interés que nace por estas personas, se da por observaciones en la vida cotidiana, es irreprochable cómo la sociedad, puede conocer casos de mujeres víctimas de violencia y no hacer nada para ayudarlas o bien apoyarlas buscando soluciones. La falta de conocimiento que poseen las mujeres que son víctimas de violencia domestica no les permite poder afrontar el estrés que este hecho les ocasiona en su diaria vivir. Debido a las ventajas que poseen el género femenino cuando son víctimas de violencia domestica, por iniciativa de las autoras se decidió trabajar en brindar apoyo y orientación psicológica a mujeres que presentan estrés por haber padecido y/o sufrido violencia domestica con la intención de disponer de una serie de técnicas sirviendo de apoyo dentro de los hogares de cada una de ellas.

De acuerdo con lo anterior expuesto fue necesario recopilar la opinión de los diferentes profesionales que trabajan con este tipo de población para conocer qué casos de violencia

son los que más reciben, qué conocimiento poseen sobre el tema, cuáles han sido los signos y síntomas más predominantes en las mujeres con dicha problemática y la manera de cómo afrontan el estrés. La mayoría de mujeres no presentan signos de maltrato físico, por medio de las guías de observación y la entrevista se les pidió que contestaran una serie de preguntas, se percibe que la agresión del cual ellas son víctimas es de la violencia psicológica que no es evidente ante los demás pero es la que más daño ocasiona y que se necesita de una orientación y atención psicológica para ayudarles a salir adelante.

I. Introducción

1.1. Planteamiento del problema y marco

teórico

1.1.1 Planteamiento del problema

El trabajo que a continuación se presenta aborda la atención psicológica a mujeres víctimas de violencia doméstica para

afrontar el estrés, ya que la vida en pareja ofrece un caudal extraordinario de emociones y sentimientos tan diversos como contradictorios. En cada encuentro entre dos personas, desde las primeras citas adolescentes hasta el desayuno monótono de quienes llevan decenios compartiendo silencios y apatías, interactúan múltiples influencias, cada protagonista llega a la relación con su presente y su pasado, y aunque parezca exagerado, ese pasado incluye varias generaciones. En las vivencias cotidianas que van integrando las rutinas de la pareja. Ahora ya lo sabemos, llevamos siglos de herencia cultural diversificada y compleja que impregna cada acción y cada pensamiento. Todo es construido: las relaciones familiares y sociales, la interacción entre géneros, los permisos y las prohibiciones, las bondades y las exigencias, el deber ser y cada una de sus múltiples ramificaciones. También la violencia en todas sus formas. Los gritos, los insultos, las amenazas y las humillaciones encuentran acomodo en un determinado tipo de relación que dos personas, con todo lo que llevan a cuestas, han construido y lo mismo puede decirse de la violencia doméstica que es un

problema actualmente muy grave y difícil de solucionar en nuestra sociedad.

Se consideró que la atención con las mujeres víctimas de violencia tiene un papel importante para su realización para que sea percibido de un modo diferente y darle un significado distinto a la realidad que lamentablemente este grupo de personas ha vivido, el temor, la angustia y la ansiedad, es una realidad que se observa en toda la población.

Esta investigación se basó en identificar y describir los efectos positivos de afrontar el estrés en mujeres víctimas de la violencia, para que logren integrarse a la sociedad tomando en cuenta sus experiencias y transformándolas en momentos agradables, por lo que se plantearon las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los signos y síntomas que presentan las mujeres víctimas de la violencia doméstica?, ¿Cómo identifican que son víctimas de violencia doméstica?, ¿Cómo afrontar el estrés en víctimas de violencia doméstica?.

Este informe se compone de cuatro capítulos, el capítulo uno contiene el planteamiento del problema y la fundamentación teórica del problema de violencia, en el capítulo dos se describe las técnicas e instrumentos, la definición de la muestra, y qué parámetro se utilizó para seleccionarla, el estudio muestra un enfoque cualitativo, para ello se tomó en cuenta herramientas propias de este enfoque, la entrevista estructurada, y las guías de observación, los resultados que se obtuvieron se detallan en forma narrativa en el capítulo tres, con estos las autoras realizan inferencias, en base a un vaciado y análisis de resultados , con el fin de entender los efectos positivos de afrontar el estrés en mujeres que han sufrido de violencia doméstica, por último, en el capítulo cuatro, las conclusiones y recomendaciones que se elaboraron.

Este trabajo es de interés para todas las personas que se familiaricen, con la psicología clínica, las técnicas que se utilizan y los beneficios de las mismas para tratar a las

personas que han sufrido estrés después de ser víctimas de violencia doméstica.

De lo anterior descrito es conveniente recordar que los estudios realizados en estos ámbitos son muy escasos, por lo tanto, se hace una cordial invitación al lector, a que observe los resultados, procedimientos de juicio crítico, que se motive para realizar más investigaciones sobre el tema, ya que son de mucha importancia para la mejoría de la calidad de vida de las mujeres víctimas de violencia doméstica.

1.1.2 Marco teórico

1.1.2.1 Antecedentes

Como referencia para iniciar el proyecto se indago en temas específicos relacionados con el tema de investigación, dentro de los cuales se mencionan los siguientes:

Perspectiva jurídica, económica y social de los efectos de las actitudes de la mujer como víctima y victimaria de la

violencia intrafamiliar en Guatemala presentado a la Universidad de San Carlos de Guatemala en julio de 2011 por Aura Marina Escobar Fernández, con el objetivo de evaluar y analizar todas esas consecuencias jurídicas, económicas y sociales de cómo ciertas actitudes de no ser tomadas con la propiedad y seriedad del caso, le otorgan un poder especial a la mujer sobre su conviviente, que puede en algún momento ser mal utilizado si sus intenciones son de perjudicarlo, pues su sola declaración basta para afirmar que ha sido sujeto de violencia intrafamiliar.

La autora llega a la conclusión que la violencia intrafamiliar es la causa más frecuente para la desintegración familiar, producto de la generación de violencia en el hogar se derivan varios vicios delictivos en la sociedad, los operadores de justicia no indagan acerca de la veracidad de las declaraciones de las mujeres cuando denuncian algún hecho de violencia intrafamiliar, se les otorga las medidas de seguridad exigidas por la ley, en resguardo de su

integridad, sin averiguar si los hechos son veraces, o si provienen de actos de venganza entre cónyuges.

El trabajo mencionado está relacionado con la presente investigación teniendo como finalidad trabajar con mujeres víctimas de violencia doméstica, con el propósito de darles atención psicológica para afrontar el estrés. La diferencia con el trabajo expuesto y este proyecto de investigación, es darles herramientas necesarias para afrontar el estrés derivado a la violencia a la que fueron sometidas este grupo de mujeres.

1.2 Violencia

Es siempre un acto u omisión intencional. Quien actúa violentamente lo hace con un propósito; los accidentes, en modo alguno, pueden considerarse violencia, aquí conviene señalar que para minimizar los efectos de sus conductas, muchos agresores dicen que no tenían la intención de hacer daño, o que sólo querían dar un empujón y el resultado fue una caída estrepitosa. De cualquier manera, la intención

existe, por más que se pretenda justificar el motivo o ignorar el daño. El elemento esencial en la violencia es el daño, tanto físico como psicológico. Este puede manifestarse de múltiples maneras (por ejemplo, los estímulos nocivos de los que depende) y asociado, igualmente, a variadas formas de destrucción: lesiones físicas, humillaciones, amenazas, rechazo, etc. Es destacable también el daño (en forma de desconfianza o miedo) sobre el que se construyen las relaciones interpersonales, está en el origen de los problemas en las relaciones grupales, bajo formas como la polarización, el resentimiento, el odio, etc., que, a su vez, perjudica las redes sociales y de comunidad.

“Es un comportamiento deliberado, que provoca, o puede provocar, daños físicos o psicológicos a otros seres, y se asocia, aunque no necesariamente, con la agresión física, puede ser psicológica, emocional o política, a través de amenazas, ofensas o acciones. Algunas formas de violencia son sancionadas por la ley o por la sociedad, otras son crímenes. Distintas sociedades aplican diversos estándares

en cuanto a las formas de violencia que son o no son aceptadas. Por norma general, se considera violenta a la persona irrazonable, que se niega a dialogar y se obstina en actuar pese a quien pese, y caiga quien caiga. Suele ser de carácter predominantemente egoísta, sin ningún ejercicio de la empatía. Todo lo que viola lo razonable es susceptible de ser catalogado como violento si se impone por la fuerza. Existen varios tipos de violencia, incluyendo el abuso físico, el abuso psíquico y el abuso sexual. Sus causas pueden variar, dependen de diferentes condiciones, como las situaciones graves e insostenibles en la vida del individuo, la falta de responsabilidad por parte de los padres, la presión del grupo al que pertenece el individuo (es muy común en las escuelas) y el resultado de no poder distinguir entre la realidad y la fantasía, entre otras muchas causas.”¹ Se sabe con certeza que durante todas las épocas de la historia de la humanidad la violencia se ha hecho sentir, expresada de diferentes maneras según haya sido el desarrollo y la evolución de las sociedades. Cada cultura ha tenido sus particularidades al

¹ Castellano, J. “Violencia doméstica”, 1ra. Edición, España, Edit. España 2000 pág.120.

ejercer la violencia de acuerdo a su mayor o menor desarrollo material, cultural, intelectual, espiritual, etc.

Eduardo Salazar se refiere “a la violencia como la acción fuera del modo natural ejecutada irregularmente y sin razón y justicia y agrega que aquello en que germine el odio, aquello en que tengan cabida sentimientos innobles y pasiones bastardas no se conforman con lo racional; podrá existir dentro de la vida como una excepción censurable y denigrante, pero es altamente opuesto al nivel y a los ideales de la humanidad.”²

En la humanidad, la evolución y el desarrollo han obrado en sentido ascendente en cuanto a sus conceptos de dignificación y conservación en todos los órdenes. Así la violencia ha estado presente en cada época, pero todos los avances de la humanidad tienden a sentar un total rechazo a la violencia ejercida contra cualquier persona.

² Fuster, G. “Las víctimas invisibles de la violencia familiar” 1ra. Edi. España, edit Plaza Barcelona, 2000 pág256.

“El desarrollo intelectual del ser humano fue el que en primer lugar repudió cualquier forma de violencia, fuese física, emocional, intelectual o simbólica, etc. Y seguidamente ese repudio se plasmo en leyes con el ánimo de castigar la violencia; muchas se quedan en la impunidad por su carácter de intangible. También la concientización social ha creado defensas de cualquier forma de violencia, pero infortunadamente esta conciencia no ha logrado limitar las prácticas de la violencia.”³

1.2.1 Causas de la violencia: “varias son las teorías que buscan desarrollar las diferentes causas generadoras de la violencia. Así se han esbozado algunas que presentan la violencia y la agresión como un instinto luchador de bestias y hombres, opinión que como ya se dijo no se compecede con la razón e ideales del ser humano.”⁴

³ Ferreira, G. “La mujer maltratada un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica” 2da. Edi. Buenos Aires, Edit. Suidamericana, 1989. Pág.85.

⁴ Sanmartín, J. “El laberinto de la violencia, causas, tipos y efectos”, 1ra. Edi. Barcelona, Edit. Ariel, 2004, pág. 155.

Algunos psicólogos han enfatizado que la violencia es una respuesta a ciertos tipos de situaciones, como pueden ser:

Las frustraciones que provocan en los individuos actitudes agresivas como respuestas. Podría afirmarse que esta respuesta no siempre es agresiva va a depender de la persona misma y las circunstancias que la rodean.

La hostilidad misma, el insultar, herir, menospreciar, el sarcasmo, son causas a su vez de respuestas agresivas. La agresividad es una actitud aprendible por imitación.

Se han señalado otras causas, consideradas como mediatas, que se han detectado como desencadenantes de la violencia: la pobreza, el bajo nivel educativo, los hábitos de crianza, los patrones culturales equívocos, la violencia social generalizada. Agrega Emilio Meluk que “tradicionalmente se ha explicado la violencia como un corolario de la pobreza estableciendo entre ellas una causalidad casi absoluta. Nadie puede negar que exista una conexión, pero no es la única.

Hay otros factores de primer orden y los hemos detectado en la crisis de valores sociales”⁵.

“Se han perdido, o lo que es peor, se han intervenido en muchos casos valores sociales tales como el civismo, la justicia, la libertad, la democracia, el respeto a la vida, etc., de modo que aparece como valor social justamente un anti-valor. Y es en este ambiente de valores distorsionados donde se educa a los niños, jóvenes y adultos.”⁶

1.2.2. Manifestaciones de la violencia: Los periódicos hablan diariamente de crímenes, guerras, torturas, secuestros, y casi nos hemos acostumbrado a vivir en esta situación creyendo que no tenemos más respuesta que la misma violencia. La violencia personal se manifiesta a través del pensamiento, la palabra, el gesto, la acción.

El pensamiento: dentro de este guardamos la información producida por el ambiente cultural que educa para la

⁵Sanmartín, J. “El laberinto de la violencia, causas, tipos y efectos”, 1ra. Edi. Barcelona, Edit. Ariel, 2004, pág. 155.

⁶ IDEM página 12.

violencia. En el tenemos rencores, envidias venganzas, egoísmos y frustraciones que están listos a aflorar en las relaciones con los demás al menor estímulo.

Las palabras: en ella se manifiestan la violencia con expresión hiriente, grosera y malintencionada que crean barreras para el diálogo y la solidaridad. Con la palabra distorsionada estamos contribuyendo a la mentira. Es la palabra con su contenido de falsedad y violencia la que está evitando que se desarrolle el encuentro sincero de los seres humanos.

El gesto: los gestos, que son una forma de comunicación, contribuyen muchas veces a reacciones violentas que limitan el encuentro entre las personas. Una postura agresiva, un golpe en la mesa, una mirada despectiva producen como reacción el aislamiento y la agresividad de quien los recibe.

La acción: vivimos a diario la acción violenta personal para resolver los problemas más pequeños y estamos convencidos de que es el camino rápido de solución, sin

darnos cuenta que hemos acumulado motivos para responder nuevamente en la misma forma.

Quizás podría adicionarse que la omisión también es generadora de violencia. Así, un silencio injustificado, una actitud indiferente, el abandono, la negligencia pueden llevar implícitas manifestaciones de violencia que a su turno también la generan como respuesta.

1.2.3. Patrones de crianza y su relación con la

violencia doméstica: Los estilos de crianza que emplean los progenitores están relacionados con la cultura y las condiciones socialmente instauradas. Toda familia es única como lo es el individuo, por eso los padres y madres emplean un determinado método de crianza a partir de la situación, del niño, de su conducta en ese momento y de la cultura. Así en teoría, imponen límites razonables a la autonomía del menor y le inculcan valores y autocontrol, procurando no limitar su curiosidad

Hay diversas formas de criar a los hijos, algunas de estas son positivas, en tanto que otras son negativas, por esto se debe conocer acerca de cuál es el estilo o patrón de crianza que utilizan los padres y madres, dada la importancia que esto tiene en el proceso de desarrollo y socialización del niño o la niña. Los estilos de crianza pueden afectar la competencia de los niños para desempeñarse en su mundo; los efectos de los diferentes estilos de crianza varían de una cultura a otra y entre las subculturas, universalmente no se puede decir que uno sea mejor que otro, lo que sí se enfatiza es la importancia de que los padres sean cálidos, los padres afectuosos y tiernos tienden a sonreír a sus hijos con mucha frecuencia, a elogiarlos, a alentarlos y no recurren a las críticas, al castigo o a las señales de desaprobación, en cambio, los progenitores hostiles critican, castigan, ignoran a sus hijos y pocas veces les expresan afecto y aprobación. El control y la calidez que manifiesten los padres inciden de manera directa en la agresividad y la conducta pro social de los hijos, en su auto concepto, en su interiorización de valores morales y en su adquisición de la competencia social.

“Entender los patrones actitudinales que parecen ser aprendidos o enseñados por una generación familiar a otra, requiere de un análisis. El modelo tridimensional y el modelo unidimensional. Desde el punto de vista de punto de vista tridimensional la actitud se entiende como una predisposición a responder a una clase de estímulo con cierta clase de respuesta, sea afectiva, cognitiva o conductual.”⁷

1.2.4. Los efectos perdurables de la violencia doméstica:

Según el informe de la Seprem, “los niños en cuyos hogares o familias hay violencia no solo sufren la angustia de vivir en esas circunstancias, tienen una probabilidad más alta de convertirse en víctimas de abuso. Se calcula que el 40% de las víctimas de maltrato infantil también han reportado violencia doméstica en el hogar.

⁷ IDEM Página 11

Aunque los niños no sean sometidos directamente a maltrato físico, estar expuestos a episodios de violencia doméstica puede tener efectos graves y duraderos. Las repercusiones empiezan a verse temprano en la vida. De hecho, las investigaciones muestran que los niños más pequeños están más expuestos a este tipo de violencia que los niños más grandes, y que esas experiencias pueden alterar su crecimiento mental y emocional en una etapa crítica de su desarrollo.

A medida que crecen, los niños y las niñas expuestas a actos de violencia doméstica pueden presentar diversos problemas, como bajo rendimiento escolar, falta de habilidades sociales, depresión, ansiedad y otros trastornos psicológicos. Adicionalmente, el informe señala que la exposición a la violencia doméstica se correlaciona con mayor probabilidad de embarazos en la adolescencia, consumo de sustancias ilícitas y conducta delincuencia.

El informe de la Seprem también revela que el factor que mejor permite predecir si los niños perpetuarán el ciclo de la

violencia doméstica - bien como perpetradores o como víctimas - es haber crecido, o no, en un hogar marcado por el abuso. Las investigaciones indican que las mujeres más maltratadas son aquellas cuyos cónyuges sufrieron maltrato cuando pequeños o presenciaron actos de violencia contra sus madres. Muchos estudios también han descubierto que los niños de hogares violentos exhiben comportamientos más agresivos, como matoneo, y tienen una probabilidad de involucrarse en peleas hasta tres veces más alta.

El informe urge a los gobiernos y a las sociedades a prestar más atención a las necesidades específicas de los niños de hogares afectados por la violencia doméstica. Así mismo, identifica la necesidad de hacer seguimiento e informar acerca de la prevalencia de este flagelo, que, por lo general, permanece oculto.

Los gobiernos desempeñan un papel crucial para romper el ciclo de la violencia doméstica y proteger a las víctimas más jóvenes, y son instados a:

Generar conciencia sobre el impacto de la violencia doméstica en los niños mediante campañas educativas e iniciativas que combatan las creencias y las costumbres que toleran la violencia.

Diseñar leyes y políticas públicas de protección a la infancia. Los gobiernos deben promulgar - y hacer cumplir - leyes y políticas que criminalicen la violencia doméstica y protejan a todas sus víctimas. Mejorar los servicios sociales que tienen que ver con el manejo de las repercusiones de la violencia hogareña en los niños. Las intervenciones que brindan apoyo a los niños expuestos a la violencia doméstica ayudan a minimizar los riesgos a largo plazo, deben ser ampliadas y financiadas adecuadamente. El objetivo de la campaña Stop Violence in the Home, de TheBody Shop, es sensibilizar al público y alentar a los gobiernos a brindar más protección y apoyo a los niños y las niñas que están expuestos al drama de la violencia doméstica.”⁸

⁸ IDEM Pág.11.

1.2.5. Violencia doméstica en Guatemala: “Según el informe de la Seprem, en 2008 se registraron más de 23,700 casos de violencia intrafamiliar. De ellos, el 90% de las víctimas fueron mujeres, registrándose mayor incidencia entre las edades de 20 a 39 años. El informe afirma que los casos de violencia intrafamiliar han aumentado en 2007 se registraron 21,100 casos.”⁹

Aunque es probable que la violencia intrafamiliar haya aumentado, es importante considerar que parte del aumento puede deberse a que cada vez más casos son denunciados. Este tipo de violencia muchas veces no se registra porque la víctima, generalmente la mujer, tiene miedo a denunciarlo. El aumento de casos registrados, si bien en parte puede ser por más violencia intrafamiliar, también puede verse afectado por una mayor denuncia. Esto sería algo positivo porque es la forma de empezar a atacar el problema que afronta parte de la sociedad guatemalteca.

⁹ Seprem, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. 1ra. Edición. Guatemala, Edt. Seprem.2011. pág. 9.

Aquellos años libres de masacres proveen un contexto para la ola actual de feminicidio que azota el país. “Los acuerdos de paz de 1996 declararon oficialmente un final a la carnicería, la guerra contra las mujeres continúa si bien es cierto que de manera poco sistemática. Las mujeres guatemaltecas están soportando el latigazo de décadas de violencia deshumanizada impulsada por la misma clase de sexismo profundamente asentado y de crímenes específicos de género (violaciones) que son perpetrados en muchas sociedades del mundo.”¹⁰

Investigadores independientes denuncian que la gran mayoría de las atrocidades de hoy en día contra las mujeres ha sido cometida por los actuales o últimos miembros de los servicios de inteligencia de Guatemala. “Habiendo escapado de juicios por violaciones de los derechos humanos durante la guerra interna, estos asesinos entrenados son ahora miembros de las fuerzas de seguridad privada o de la policía

¹⁰ Mendoza, C. “Más allá de los Acuerdos de Paz, La democracia en un país multicultural” 1ra. Edi. Guatemala, Edit. Arnson. 1998. Pág.90.

y de unidades paramilitares que han estado muy implicadas en los crímenes de los últimos siete años”¹¹.

“En general, las autoridades mostraron poca inclinación a llevar a los culpables a la justicia. Algunos oficiales culpan a las víctimas de sus propias muertes, insinuando que las mujeres las provocaron a causa de su supuesta implicación en las actividades de bandas delictivas o relacionadas con drogas, o porque de algún modo u otro rechazan guiar sus vidas propiamente de acuerdo a los límites acogedores de una comunidad y familia tradicional. Algunas de las víctimas en efecto pueden haber estado implicadas en turbias operaciones. Pero muchas más han sido mujeres trabajadoras, incluidas las del linaje indígena, atrapadas en la pobreza. Ellas son las primeras víctimas de una extensa “limpieza social” que los reaccionarios matones están llevando a cabo contra una variedad de grupos que incluye a los niños de la calle, adolescentes, homosexuales e

¹¹ Luján Muñoz, J. “Historia general de Guatemala” 1ra Edi. Guatemala, Edit. Asociación de Amigos del País.1999. Pág.85.

indigentes sin techo, una campaña que se ha cobrado cobrando millares de víctimas adicionales.”¹²

“Guatemala es conocido como el país de la “primavera eterna”. Algunos analistas la han llamado la tierra de la “impunidad eterna”, debido a cómo los matones derechistas continúan librándose de pagar por las violaciones, torturas y asesinatos. Las estadísticas revelan que apenas un uno por ciento de los autores probados y condenados tiene unas sentencias indignantemente suaves. Incluso aquellos casos raros que siguen el camino marcado por un fiscal tienen pocas posibilidades de resultar condenados debido a la falta de evidencia solvente. Recientes informes rebelan el continuo fracaso de los investigadores para recolectar y proteger evidencia esencial de los escenarios del crimen. Se trata más que de simple incompetencia. Las autoridades guatemaltecas manifiestan poco interés en la preparación de cuadros diestros que puedan sacar a la luz información relevante sobre quién está detrás de los crímenes.

¹² Seprem, “Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer.” 1ra. Edi. Guatemala, Edit. Seprem, 2011. Pág.49.

Amenazas anónimas de muerte han sido enviadas a los voluntarios de los equipos de exhumaciones que localizan y examinan los cuerpos de las mujeres asesinadas y a quienes tratan de hacer pública las evidencias que descubren. En mayo de 2007 el dirigente de uno de estos equipos fue informado de que su hermana sería “violada y desmembrada a trozos” si él continuaba investigando los crímenes.”¹³

Mientras estos asesinatos pueden parecer poco más que aleatorios y estremecedores asesinatos para algunos observadores, de hecho sirven a la función de control social mucho más que cualquier otra forma de terrorismo de estado. La violencia ejercida contra los individuos crea un clima que penetra de miedo y horror a las familias de las víctimas y a las comunidades, de ese modo desanima la protesta social y la resistencia popular. En vez de organizarse alrededor de determinados temas político-sociales, muchas de las desmoralizadas y traumatizadas familias se encogen de miedo en un silencio anonadado.

¹³ IDEM Pág.12.

Con el tiempo la gente se insensibiliza a la violencia. Es el sentimiento de impotencia con el que casi rutinariamente se constata en las noticias diarias que unas cuantas víctimas más han sido halladas. Los efectos sobre los niños pueden ser especialmente contundentes. Crecen en un clima de miedo, y aprenden que sus padres y su comunidad no los pueden poner a salvo y que la furia homicida puede alcanzar a cualquiera en todo momento. Familiares de mujeres asesinadas informan que las autoridades muestran hostilidad hacia ellos cuando piden la intervención del gobierno.

El sistema legal de Guatemala está lleno de disposiciones que minimizan la gravedad de la violencia contra las mujeres, un sistema codificado e impuesto por hombres que casi nunca manifiestan preocupación por la seguridad de las mujeres. El código penal guatemalteco refleja este sesgo, al tratar el abuso doméstico como una ofensa menor y al ofrecer en general escasa protección contra la violencia basada en el género.

“Hay algunos indicios esperanzadores. El Comité de los Derechos Humanos del Parlamento de Guatemala está tomando en consideración muy seriamente si proponer una ley que pretenda garantizar la vida, la libertad, la dignidad y la igualdad de las mujeres con penas duras para los que abusen de las mujeres física o psíquicamente y que violen sus derechos.”¹⁴

“Mientras tanto un creciente número de mujeres están haciendo actividades no tradicionales. En las próximas elecciones, al menos un centenar de mujeres serán elegidas al Parlamento. Algunos partidos han diseñado campañas estratégicas deliberadas para posibilitar victorias a más mujeres. Actualmente, de un total de 158 escaños en el Parlamento solamente 14 están ocupados por mujeres.”¹⁵

Se están haciendo esfuerzos por parte de las organizaciones de derechos humanos para crear una central de datos unificada de las víctimas del feminicidio, así como un sistema

¹⁴ IDEM Pág.12.

¹⁵ Pola Zápico, M.J.”La mujer dominicana en la relación de pareja. Respuesta de la justicia a la violencia de género. 1ra. Edición. Santo Domingo, República Dominicana .Edit Búho. 2000. Pág. 9.

de respuesta de emergencia para mujeres y jóvenes desaparecidas que incluye la utilización de avanzadas capacidades de internet, prueba de ADN, entre otras. La conciencia de las atrocidades ha alcanzado a otros países y logrado la atención internacional. Hay una creciente demanda en el extranjero para que los responsables de hacer cumplir la ley se pongan serios en la respuesta a las atrocidades basadas en el género. El Congreso de EEUU está siendo presionado para actuar en el acto. Una resolución del Congreso condena los asesinatos y expresa condolencias y apoyo a la familia de las víctimas.” El Senado de EEUU aprobó una resolución en la que llamaba al Parlamento guatemalteco a que aprobase las acciones de la Comisión internacional contra la impunidad en Guatemala auspiciada por la ONU. Mientras tanto, inocentes y pacíficas mujeres continúan sufriendo destinos de pesadilla a manos de maníacos misóginos que, hace algunos años, desarrollaron el gusto por infringir violaciones, torturas y asesinatos “al servicio de su país.”¹⁶

¹⁶Moreyra, M.J. “Marco legal internacional”. 1ra. Edi. Buenos Aires. Edit. Del Puerto. 2007. Pág 224.

1.2.6. Derechos humanos de las mujeres en

Guatemala:

La situación de los derechos humanos de las mujeres ha sido evaluada por la Organización de Naciones Unidas desde hace aproximadamente 25 años. Desde entonces, cuatro Conferencias Mundiales de la Mujer han marcado la pauta a los Estados, acerca de los avances que debe haber en materia de respeto a los derechos económicos, sociales, cívico-políticos y culturales de las mujeres, en todas las geografías donde éstas habiten. Diferentes contextos, historias y niveles de desarrollo en la gran mayoría de países del globo, han evidenciado que cuando las mujeres elevan sus derechos democratizan sus sociedades. Siendo al contrario, que si aumentan sus niveles de pobreza, si se torna insoportable el aumento en la violencia e impunidad de género, si disminuyen los cargos de representación pública femenina, si se tolera la discriminación a las mujeres indígenas y no se avanza en legislaciones y políticas que

formen sus derechos para favorecerlas, sin lugar a dudas, los países se alejan de los estándares mínimos deseables de desarrollo humano y de respeto a los derechos humanos. Observando el caso de Guatemala, vale la pena hacer tres consideraciones que contextualizan el marco de violaciones de los derechos humanos de las mujeres:

a. “Como resultado de 36 años de conflicto armado, los efectos de la guerra ahondaron causas estructurales de pobreza, discriminación y violencia que afectaron de manera preponderante a las mujeres, niñas, niños y pueblos indígenas.

b. El proceso que finalizó con la firma de los Acuerdos de Paz, permitió espacios de participación social y de propuesta política que tendrían posibilidades de profundizarse, si existiera mayor voluntad política por parte del Estado guatemalteco en el cumplimiento de los Acuerdos, Pactos y Convenciones que ha firmado y/o ratificado para hacer que se respeten los derechos humanos de las mujeres.

c. El retorno de políticas de seguridad nacional y de representantes del Estado -señalados de genocidio y delitos de lesa humanidad-, al espacio de los poderes ejecutivo y legislativo, cierran posibilidades y espacios reales construidos por las mujeres y el movimiento social en sus esfuerzos por crear democracias respetuosas de la dignidad humana.

Pequeña muestra de derechos consecutivamente violados a mujeres en temáticas vinculadas a violencia de género, participación y representación política, discriminación a mujeres indígenas, derechos sexuales y reproductivos, temáticas fundamentales que caracterizan la situación actual de las mujeres en Guatemala.”¹⁷

1.2.7. Violencia sobre la mujer: Referirse a la violencia de género, es referirse a los niveles de tolerancia que existe en nuestros sistemas de justicia, respecto de las violaciones de derechos humanos que les suceden a las mujeres. De tal manera, que ante altos niveles de violencia

¹⁷ IDEM Pág.13.

conyugal, violación sexual, acoso, maltrato, incesto, violencia familiar, amenazas de muerte, desapariciones o secuestros de mujeres, lo que se suma son prácticas judiciales que no dan trámite a los casos, legislaciones y códigos que no tipifican delitos ni sancionan, operadores de justicia que desconocen Convenios internacionales sobre derechos de las mujeres, sistemas legales que condenan a las víctimas y no a los agresores. Es por ello, necesario destacar que a pesar de los esfuerzos realizados por el movimiento de mujeres (dirigidos especialmente a la articulación de mecanismos institucionales que contribuyan a prevenir, atender, sancionar y erradicar este tipo de violencia), aún existen altos niveles de despreocupación respecto del problema, por parte del Estado guatemalteco. Dan cuenta de ello, los siguientes datos:

“En el año 2000, reiniciaron prácticas de desapariciones forzadas, allanamientos a sedes de organizaciones sociales - de derechos humanos y de mujeres-, violaciones a mujeres que trabajan en ellas, amenazas de muerte y asesinatos

políticos, especialmente de mujeres. El primer caso del que se tuvo conocimiento fue el secuestro y desaparición de la catedrática universitaria Mayra Gutiérrez, integrante activa del movimiento de mujeres de Guatemala. El caso no ha sido esclarecido, Mayra sigue desaparecida y hasta el momento las instituciones del Estado encargadas de investigar califican el hecho como "crimen pasional". Desde entonces, se contabilizan amenazas de muerte a dos juezas encargadas de llevar el caso de Monseñor Gerardi, a una magistrada de la Corte de Constitucionalidad, a mujeres fiscales, periodistas, y defensoras de los derechos humanos, así como el reciente asesinato político de la Hermana norteamericana Barbara Ford quien desarrollaba programas de salud mental desde hace 23 años, para las poblaciones afectadas por la guerra."¹⁸

“Se han registrado asimismo, asesinatos en cadena de trabajadoras del sexo, asesinatos y violaciones de niñas, mujeres jóvenes y ancianas en una ola de violencia que se

¹⁸ IDEM Pág. 23.

agudiza y se expresa cada vez más de manera permanente. Es necesario señalar que diferentes mujeres han jugado papeles clave en la construcción de espacios democráticos y en la defensa de los derechos humanos en Guatemala, el movimiento de mujeres es una de las fuerzas que más ha expresado su voz y ha extendido sus propuestas a lo largo y ancho del país, sin embargo, la ola de violencia se ha agudizado en su contra en estos últimos dos años.”¹⁹

“Puede decirse que debido a la implementación de mecanismos para la recepción de denuncias, es posible ahora contar -a pesar del subregistro-, con datos acerca de la incidencia de los tipos de agresión que denuncian las mujeres. Por ejemplo, la Fiscalía de la Mujer del Ministerio Público denunció que solamente en el año recién pasado se presentaron 5029 denuncias de violencia intrafamiliar a mujeres y niñas; 949 violaciones sexuales y otros tipos de agresión, estableciendo una relación de 8 a 1 según las denuncias presentadas en relación a mujeres y las

¹⁹ IDEM Pág. 24.

presentadas, en relación a ancianos y niños. Por su parte la Defensoría de los Derechos de la Mujer de la Procuraduría de los Derechos Humanos recibió 5,000 denuncias de violencia contra la mujer, de las cuales 3,484 fueron de violencia intrafamiliar en el año 1999. Informaciones de prensa dan cuenta de que un 60% de los homicidios de mujeres, son resultado de violencia doméstica.”²⁰

“Es importante señalar que a pesar de que existen los Informes de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) de la Iglesia Católica y el de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) de Naciones Unidas, en los que se registra los altos niveles de violencia sexual que sufrieron las mujeres durante el conflicto armado, solamente existe un precedente: en la Masacre de Plan de Sánchez (Rabinal,1982), en donde el Estado guatemalteco aceptó su responsabilidad ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos por los delitos de genocidio, asesinato de la población y violación sexual de las mujeres. Hasta la fecha,

²⁰Seprem, “Ley de dignificación, promoción integral de la mujer.” 1ra. Edi. Guatemala, Edit. Seprem, 2011. Pág.31.

el Estado no ha iniciado ningún tipo de persecución penal contra los responsables, ni ha reconocido públicamente el derecho a resarcir estas violaciones de derechos humanos, a pesar de que existen suficientes pruebas acerca de mujeres, niñas y ancianas que fueron violadas individual y/o colectivamente, antes de ser asesinadas.”²¹

“En temas como violación o acoso sexual, prevalece en tiempos de paz, la misma situación del sistema de justicia. En el primer caso, no se emiten órdenes de captura o se emiten tardíamente, se presenta la tentativa de violación como falta penal, se dan absolutorias o se cobran multas de trece dólares a los agresores. Un ejemplo, es el que detectó la misión de Naciones Unidas para Guatemala, en el que la orden de captura se emitió con dos años de retraso. En cuanto al acoso sexual, no existe tipificación del delito.”²²

“En un estudio realizado en 15 municipios de Guatemala respecto del acceso de la mujer a la justicia, se detectó que

²¹ IDEM Pág. 13.

²² Seprem, “Legislación internacional, para la protección de los derechos humanos de las mujeres.” 1ra. Edi. Guatemala, Edit. Seprem, 2011. Pág.46.

las mujeres acuden en un 68% por violencia intrafamiliar, lesiones graves 16%, violación sexual 9%, y que de 256 mujeres entrevistadas el 72% lo hicieron en calidad de agraviadas y el 28% como sindicadas mayoritariamente de faltas y en menor proporción de delitos. De tal manera que existe una proporción de una mujer detenida por cada siete hombres. En los casos de prisión preventiva, se ha logrado comprobar que la mayor parte de mujeres -detenidas por faltas- han superado los dos años (14%) y más de uno y menos de dos (el 6%), sin ser sujetas de juicio o proceso judicial.

Guatemala fue uno de los primeros países en ratificar la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer -Belem do Pará- (1995). Como resultado de ello, el esfuerzo del movimiento de mujeres logró el establecimiento de la Ley contra la Violencia Intrafamiliar, el Reglamento que la operativiza y la Coordinadora para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar (CONAPREVI). Todo ello, no cuenta con un marco jurídico

coherente, hace que la discrecionalidad de los operadores de justicia sea lo que prive en el tratamiento de los casos de violencia contra mujeres y el Ejecutivo no incluye en su presupuesto, fondos para el funcionamiento de la CONAPREVI²³.

1.2.8. Violencia doméstica contra la mujer: Nos gustaría pensar en nuestras familias como en aquellas que nos proporcionan protección contra los estreses y tensiones de un mundo incierto. Independientemente de las amenazas que existan fuera de casa, esperamos encontrar seguridad y apoyo en el amor de aquellos con quienes tenemos nuestras relaciones más íntimas. ¿Dónde puede estar uno mejor que en la flor de la familia? para muchos individuos, sin embargo, este anhelo no se satisface. Las personas con quienes viven son fuente de peligro más que de seguridad.

La familia ha revestido y reviste todavía caracteres diferentes según las épocas, los pueblos, las religiones. En la

²³Seprem, "Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer." 1ra. Edi. Guatemala, Edit. Seprem, 2011. Pág.50.

actualidad, el término familia tomado en su sentido lato corresponde al conjunto de personas que están unidas por el matrimonio, la filiación o la adopción. En un sentido más moderno es la agrupación restringida formada por el padre, la madre y los hijos.

“De la historia de la familia se puede deducir una tendencia general: el estrechamiento del grupo familiar y la debilitación progresiva del vínculo colateral. Sin desconocer la variedad de las formas que asume la familia atendiendo a las transformaciones socio-económicas, políticas dice Evangelina Dorola “continúa vigente como discurso hegemónico el modelo de familia nuclear-patriarcal, es decir la constituida por padre, madre e hijos, bajo la autoridad paterna”.²⁴

Esta preponderancia de la autoridad paterna en la familia presenta de manera correlativa la falta de reconocimiento de autoridad a la mujer (madre-esposa) , su constante

²⁴Dorola, E. “La naturaleza de los roles y la violencia invisible” 2da. Edi. Madrid 2000 pág. 250

relegamiento a un segundo plano, lo que es un problema grave de discriminación contra la mujer . Este problema es antiguo y mundial. Bajo todas las tradiciones legales la mujer ha estado siempre en desventaja, en todas las tradiciones la mujer ha sido definida como subordinada al hombre, más exactamente a su marido o compañero.

El papel importante que juega la mujer dentro de la familia ha sido tradicional e injustamente desvalorizado. Se asigna a la mujer dentro de la familia, los roles adscriptos de ama de casa, madre, socializadora y mediadora, productora y reproductora de lo cotidiano. Paralelamente a esta desvalorización del papel de la mujer en la familia, los roles del hombre se han enriquecido, éstos si considerados como de importancia, esta desvalorización de que se habla constituye, en sí misma una forma de violencia contra la mujer, despojándola de los valores, de reconocimiento y de compensaciones. Otro tipo de violencia denominada violencia intrafamiliar, donde la mujer es, la mayoría de las veces, la víctima. Y allí dentro de su familia, en su hogar-

donde la mujer debería de encontrar un ambiente de afecto, de respeto y seguridad, es donde la mujer ha sido duramente relegada y maltratada. Se ha detectado que ella es víctima de violencia física y psíquica por parte de varios miembros de su familia, aunque en la inmensa mayoría de los casos el victimario sea su esposo o compañero, su ex –esposo o ex –compañero. La mujer allí se encuentra sola, indefensa ante la superioridad física del hombre, sin testigo, y sin quien la auxilie.

La violencia ejercida sobre la mujer en la familia va desde las amenazas, la agresión y las lesiones, hasta el homicidio. Se advierte que además de esta violencia física, la mujer es también víctima de la violencia psíquica, todo acto físico de violencia lleva consigo un efecto psíquico.

1.2.9. Consecuencias de la violencia doméstica en la mujer: Destruir la autoestima de una persona mediante críticas constantes y persistentes, desprecios, abandonos e insultos también son formas patológicas de

violencia. No cabe duda de que a veces los golpes al espíritu son dañinos como los golpes al cuerpo, producen heridas y secuelas profundas. Las víctimas de este tipo de violencia por lo general continúan sufriendo calladamente y por ello no reciben nunca la ayuda que tanto necesitan. Una persona golpeada en su cuerpo puede comprobar las lesiones y recibir ayuda. Es golpeada sistemática y progresivamente en su psiquis, en su espíritu, no tiene muchas veces formas claras de mostrar lo que ocurre. Cuando esto pasa solamente en la privacidad del hogar generalmente pasa desapercibido durante muchos años. La violencia se establece progresivamente en la pareja. La mujer se deja maltratar, en algunos casos, porque se considera la principal responsable del buen funcionamiento del matrimonio y cree que éste depende de sus propias habilidades para evitar conflictos y situaciones de violencia o ruptura matrimonial.

“La principal razón que demora o impide el abandono de la víctima es el temor a las represalias, seguida de la dependencia económica y el miedo a perder los hijos. En

muchas ocasiones la Violencia verbal o psicológica precede a la física, y se caracteriza por:

- Miedo paralizador o ataques de pánico.
- Sentimiento de desamparo o desesperanza.
- Frustración o fracaso.
- Sentimientos de inseguridad, minusvalía, aislamiento.
- Baja autoestima.
- Cree todos los mitos acerca de la violencia doméstica.
- Se siente culpable por haber sido agredida.
- Se siente fracasada como mujer, esposa y madre.
- Siente temor y pánico.
- Falta de control sobre su vida.
- Sentimientos encontrados: odia ser agredida, cree que le han pegado por su culpa, que se lo merecía.
- Se siente incapaz de resolver su situación.
- Cree que nadie le puede ayudar a resolver su problema.
- Se siente responsable por la conducta del agresor.

- Se aísla socialmente.
- Riesgo de adicciones.
- Acepta el mito de la superioridad masculina.
- Teme al estigma del divorcio.²⁵

A veces las mujeres no se separan y sufren en silencio por miedo a perder su seguridad económica y la de sus hijos. Esto sucede sobre todo en la mujer que no tiene educación.

Otras veces no se separan debido a las amenazas de más violencia o de muerte, si intentan separarse. "Si le dices algo a la policía te mato".

Cuando se pregunta a algunas mujeres por qué aguantaron maltrato durante años, la respuesta más común es ésta: "Por mis hijos; no quería que se criaran sin un padre". Parece una respuesta válida, si la analizamos profundamente descubrimos su inconsistencia. Sucede que en una situación de violencia los hijos también sufren.

²⁵Pola Zápico, M.J."El síndrome de la mujer maltratada". 1ra. Edi. República Dominicana .Edit Búho. 2005. Pág. 24.

El crecimiento en una atmósfera de miedo, tensión y terror influirá negativamente en su desarrollo emocional y más tarde se manifestará en el abandono escolar, en el uso de drogas, en desórdenes psicológicos y en violencia y delincuencia.

En muchos casos influye el factor económico. Soportan cuanta vejación venga con tal de no perder la seguridad económica para sí y sus hijos. Se trata generalmente de mujeres con poca preparación académica, conscientes de que sin el marido no podrían vivir cómodamente.

La mujer repetidamente abusada se destruye psicológicamente. Su yo, su identidad individual. Eso la incapacita para tomar las decisiones correctas. Cae en la ambivalencia efectiva ("¡Qué bueno es él cuando no me golpea!"); su autoestima queda por los suelos hasta creer ella misma que merece tales insultos y golpes.

Cuando una persona cae a ese nivel, su capacidad de decisión queda prácticamente anulada, porque el principio vital está herido de muerte. Si a una persona así aplastada se

le amenaza con un "Si me denuncias, te mato", se sentirá paralizada. Quizás en un último intento de supervivencia reaccione, usando las mismas armas que a ella la han destruido.

Las mujeres que aguantan una relación abusiva indefinidamente acaban perdiendo su salud física y mental, se enferman, toda la familia termina enferma. Las mujeres en situaciones abusivas pierden su autoestima. No saben protegerse, ni se dan cuenta del peligro que corren.

El maltrato continuado genera en la mujer proceso patológico de adaptación denominado "Síndrome de la mujer maltratada".

Este síndrome se caracteriza por:

- Pérdida del control: Consiste en la convicción de que la solución a las agresiones le son ajenas, la mujer se torna pasiva y espera las directrices de terceras personas.
- Baja respuesta conductual: La mujer decide no buscar más estrategias para evitar las agresiones y su respuesta ante

los estímulos externos es pasiva. Su aparente indiferencia le permite autoexigirse y culpabilizarse menos por las agresiones que sufre, limita de capacidad de oponerse a éstas.

- Identificación con el agresor: La víctima cree merecer las agresiones e incluso justifica, ante críticas externas, la conducta del agresor. Es habitual el "Síndrome de Estocolmo", que se da frecuentemente en secuestros y situaciones límite con riesgo vital y dificulta la intervención externa. La intermitencia de las agresiones y el paso constante de la violencia al afecto, refuerza las relaciones de dependencia por parte de la mujer maltratada, que empeoran cuando la dependencia es económica.
- Indefensión aprendida: Tras fracasar en su intento por contener las agresiones, y en un contexto de baja autoestima reforzado por su incapacidad por acabar con la situación, la mujer termina asumiendo las agresiones como un castigo merecido."²⁶

²⁶ IDEM Pág. 26.

En ocasiones las mujeres permanecen con su pareja violenta porque creen que las alternativas que tienen son peores a su situación. Se convencen de que las cosas no están tan mal y piensan que son ellas las que incitan a la violencia por no haberse quedado calladas, se culpan y se censuran. Hay que destacar especialmente el síndrome de indefensión aprendida, porque en la situación de los malos tratos, éstos nunca vienen por un motivo concreto. Al ver que no hay manera de evitar los malos tratos se quedan paralizadas, se inmovilizan. Por eso desde fuera da la impresión de que la mujer no quiere remediar el problema.

Las mujeres involucradas en estas situaciones, impulsadas por su desvalorización, no perciben la humillación que implica el esfuerzo de intentar arrancar amor, interés o cuidados auténticos a quien no puede o no quiere darlos o sentirlos.

Ante los actos de violencia se culpabilizan y sienten que merecen ser castigadas por cuestionarse los valores ideológicos que sostienen la familia, por no asumir adecuadamente su papel de madre y esposa. Por eso

intentan adaptarse a los requerimientos de su marido para ser aceptadas y no maltratadas, asumiendo un papel de subordinación, con las falsas expectativas de que si ella se comporta bien no dará lugar a que su marido la maltrate.

“Algunos teóricos han tratado de arrojar luz sobre la ocurrencia de estos vínculos paradójicos entre víctima y agresor, fundamentalmente apelando a claves afectivas o emocionales que aparecen en el contexto del entorno traumático. Dutton y Painter (1981) han descrito un escenario en el que dos factores, el desequilibrio de poder y la intermitencia en el tratamiento bueno-malo, generan en la mujer maltratada el desarrollo de un lazo traumático que la une con el agresor a través de conductas de docilidad. Según Dutton y Painter, el abuso crea y mantiene en la pareja una dinámica de dependencia debido a su efecto asimétrico sobre el equilibrio de poder, siendo el vínculo traumático producido por la alternancia de refuerzos y castigos.

Esta teoría descansa aparentemente sobre la base del condicionamiento instrumental que, desde nuestra

perspectiva, es válido para dar cuenta de algunos aspectos del repertorio de victimización (principalmente de aquellos referidos a la indefensión aprendida), falla en cubrir el complejo aparato psicológico asociado con este tipo de vínculos paradójicos.”²⁷

“Según nuestro entendimiento, la incertidumbre asociada a la violencia repetida e intermitente es un elemento clave en el camino hacia el desarrollo del vínculo, no su causa única. Además, la teoría no toma en consideración que alguna esfera de desequilibrio de poder es en cierta medida inherente a muchas relaciones humanas: en las parejas traumáticas no parece ser una consecuencia sino un antecedente al abuso.”²⁸

“Cuando la individualidad, con sus rasgos, sus proyectos y sus ideas, deja de ser el eje de nuestra vida para que otra persona ocupe totalmente ese lugar, se produce un desequilibrio y un vacío interior, la anulación de la

²⁷ Lorente Acosta, M. “Mi marido me pega lo normal, Agresión a la mujer: realidades y mitos. 1ra. Ed. Barcelona, España. Edit. Crítica. 2001. Pág.21

²⁸ Dorola, E. “La naturaleza de los roles y la violencia invisible”, 1ra. Ed. Madrid. Edit. La Piqueta. 2000.Pág.45

personalidad y la gestación de una enorme dependencia. Todo lo que dice, hace o piensa el otro pasa a ser vital para nuestra seguridad. La extrema necesidad de aprobación y la esclavización espiritual y hasta física llevan a un estado de inquietud permanente. Todo se vuelve amenazante para ese amor dependiente.

En este sentido, el hombre violento es dependiente de su esposa. Su baja autoestima le lleva a controlar todo lo que ella hace, se siente inseguro de que lo quiera y lo acepte por él mismo. De ahí que utilice todas las técnicas de abuso emocional para socavar la autoconfianza de la mujer, haciéndole creer que no puede arreglárselas sola y que es una inútil²⁹.

1.2.10. Machismo: El machismo es una forma de agresión violenta, tan macho es el galante como los golpeados. Los fenómenos del machismo se vuelven deberes ineludibles e irrenunciables y cuesta mucho trabajo renunciar al machismo y modificar esas formas de ser, aún para las

²⁹ IDEM Pág. 24.

mujeres. Al hombre le cuesta mucho trabajo renunciar a golpear a las mujeres, porque en su pequeña cultura, así se realiza la virilidad, entonces si renuncia deja de ser macho. El poder del machismo, son los hombres en primer término los que ejercen el poder, un poder elegido patriarcalmente.

Desde la perspectiva androcéntrica del machismo, lo que es bueno para el hombre, es bueno para la especie humana, porque lo toma como el paradigma y modelo de la especie humana, en este sentido, por siglos se ha defendido, y aún se defiende y lo que es más, el precepto está vigente en muchos códigos latinoamericanos, el deber de la esposa de prestar obediencia al marido, esta sumisión al marido, garantiza la paz conyugal y es indispensable para que reine el orden en el hogar.

Esta justificación la encontramos en cantidad de juristas y filósofos de todos los tiempos, el machista percibe a las mujeres como sujetos inferiores o débiles y a los varones como superiores o completos.

La violencia doméstica es un hecho frecuente en nuestro país, en todos los estratos de la sociedad, con la salvedad que en unos estratos son más denunciado que en otros; ésta violencia deja secuelas psicológicas y físicas a todas aquellas personas que han sufrido la agresión y estas secuelas enferman a las víctimas, como a los demás miembros de la misma, hasta llegar a la sociedad de la cual todos formamos parte y de allí uno de los motivos de los múltiples problemas que tenemos, como por ejemplo niños de la calle, prostitución, etc.

El problema de la violencia doméstica en Guatemala ya no puede conceptuarse como un problema de cuestión privada o individual, es necesario buscar una alternativa viable y rápida para minimizar dicha violencia.

Las consecuencias de la violencia doméstica repercute en muchos aspectos y uno de ellos es la salud del sujeto pasivo (víctima) que muy pocas veces es tocado en nuestro medio, y éstas son muy serias, están las lesiones físicas y las lesiones emocionales, ambos factores limitan su crecimiento personal

y su integración a la sociedad, como seres productivos completos, y en plena posición de sus capacidades. Muchos estudios han demostrado que la agresión física de los que viven bajo un mismo techo, el abuso sexual contra personas de la misma familia, el incesto, son consecuencias de la estructura patriarcal, el proceso de socialización masculina permite a los hombres utilizar la violencia para resolver conflictos. "Las investigaciones informan que la mayoría de los hombres que golpean a sus esposas pertenecieron a familias en las cuales ellos como niños fueron testigos de los golpes a sus madres o bien experimentaron en sí mismos la agresión; y a familias cuya norma es responder a la frustración con violencia, muchos de ellos carecieron de vínculos afectivos y físicos satisfactorios."³⁰

La violencia estructural de la sociedad es para FREEMAN, M. : "el presupuesto de la violencia familiar, las condiciones aliniantes de vida y de trabajo provocan en el individuo un sometimiento de frustración que no se puede descargar en el

³⁰ IDEM Pág. 26.

lugar de trabajo, entonces se vuelca en el hogar sobre los miembros de la familia.”³¹

BRENDA HOGGET, nos dice que la acumulación de la carga física y psíquica originada de las formas de deficientes de trabajo, del transporte inadecuado y otras más, son todas circunstancias que potencian las agresiones en el seno de la familia y se desencadenan a través de muchos medios como el alcohol. “En otra línea teórica se plantea la diferencia entre la familia y otros grupos íntimos, el tiempo, carácter expresivo de las relaciones que se producen en la familia, es lo que la distinguen de otros núcleos o grupos sociales. Michael Sebastián Honig, examina a la Violencia Doméstica como acto social y a la vez individual”.³²

³¹Lammoglia, E. “La violencia está en casa, agresión doméstica.” 1ra. Edi. Madrid. Edit Grijalbo. 2002. pág.250

³²Pérsico, L. “Soy una mujer maltratada.” 2da. Edi. Barcelona. Edit. Libsa. 2003 Pág 450

En la mayoría de casos de Violencia Doméstica el acto de la violencia en la familia constituye una tragedia de dominación se ve como normal e incluso cotidianamente.

1.2.11 Estrés

El concepto de estrés se remonta a la década de 1930, cuando un joven austriaco de 20 años de edad, estudiante de segundo año de la carrera de medicina en la Universidad de Praga, Hans Selye, hijo del cirujano austriaco Hugo Selye, observó que todos los enfermos a quienes estudiaba, indistintamente de la enfermedad propia, presentaban síntomas comunes y generales: cansancio, pérdida del apetito, baja de peso, astenia, etc. Esto llamó mucho la atención a Selye, quien le denominó el "Síndrome de estar Enfermo".³³ Hans Selye se graduó como médico y posteriormente realizó un doctorado en química orgánica en su universidad, a través de una beca de la Fundación Rockefeller se traslado a la Universidad John Hopkins en

³³Stora, J. B. "¿Qué sé acerca del estrés?." 1ra. Edi México DF. Edit. .Publicaciones Cruz Edición. 1991 Pág.3-37.

Baltimore E.E.U.U. para realizar un posdoctorado cuya segunda mitad efectuó en Montreal Canadá en la Escuela de Medicina de la Universidad McGill, donde desarrolló sus famosos experimentos del ejercicio físico extenuante con ratas de laboratorio que comprobaron la elevación de las hormonas suprarrenales (ACTH, adrenalina y noradrenalina), la atrofia del sistema linfático y la presencia de úlceras gástricas. Al conjunto de estas alteraciones orgánicas el doctor Selye denominó "estrés biológico".

"Selye consideró entonces que varias enfermedades desconocidas como las cardíacas, la hipertensión arterial y los trastornos emocionales o mentales no eran sino la resultante de cambios fisiológicos resultantes de un prolongado estrés en los órganos de choque mencionados y que estas alteraciones podrían estar predeterminadas genética o constitucionalmente."³⁴

³⁴ IDEM página 38.

Sin embargo, al continuar con sus investigaciones, integró a sus ideas, que no solamente los agentes físicos nocivos actuando directamente sobre el organismo animal son productores de estrés, sino que además, en el caso del hombre, las demandas de carácter social y las amenazas del entorno del individuo que requieren de capacidad de adaptación provocan el trastorno del estrés.

A partir de ahí, el estrés ha involucrado en su estudio la participación de varias disciplinas médicas, biológicas y psicológicas con la aplicación de tecnologías diversas y avanzadas.

Pero ahora bien de acuerdo a lo anterior el concepto de estrés proviene desde la década de los 30's y de ahí en adelante empezaron a surgir diversos tipos de estrés, tanto nuevas formas de tratamiento así como nuevas características. Es por ello que en esta investigación que realizamos tenemos como fundamento describir los diferentes tipos de estrés que existen en la actualidad, sus

características, conceptos, sus diversos tratamientos, así como varios puntos derivados de este mismo.

1.2.12 ¿Qué causa el estrés?

Según Jean Benjamin Stora "el estrés es causado por el instinto del cuerpo de protegerse a sí mismo".³⁵ Este instinto es bueno en emergencias, como el de salirse del camino si viene un carro a velocidad. Pero éste puede causar síntomas físicos si continua por mucho tiempo, así como una respuesta a los retos de la vida diaria y los cambios.

Cuando esto sucede, (explica Jean) es como si su cuerpo se preparara para salir fuera del camino del carro, pero usted está inmóvil. Su cuerpo está trabajando sobre tiempo, sin ningún lugar para usar toda esa energía extra. Esto puede hacerlo sentir ansioso, temeroso, preocupado y tenso.

³⁵ IDEM página 38.

1.2.13 ¿Por qué se produce el estrés?

En principio, se trata de una respuesta normal del organismo ante las situaciones de peligro. En respuesta a las situaciones de emboscada, el organismo se prepara para combatir o huir mediante la secreción de sustancias como la adrenalina, producida principalmente en unas glándulas llamadas "suprarrenales" o "adrenales"³⁶ (llamadas así por estar ubicadas adyacentes al extremo superior de los riñones). La adrenalina se disemina por toda la sangre y es percibida por receptores especiales en distintos lugares del organismo, que responden para prepararse para la acción:

- El corazón late más fuerte y rápido
- Las pequeñas arterias que irrigan la piel y los órganos menos críticos (riñones, intestinos), se contraen para disminuir la pérdida de sangre en caso de heridas y para dar prioridad al cerebro y los

³⁶ Solomon, P. "El manual moderno". 2da. Edi. México. EditPsiquiatria. 1976. Pág.. 32-52.

órganos más críticos para la acción (corazón, pulmones, músculos).

- La mente aumenta el estado de alerta
- Los sentidos se agudizan

1.2.14 El problema del estrés

“Lo que en situaciones apropiadas puede salvarnos la vida, se convierte en un enemigo mortal cuando se extiende en el tiempo. Para muchos, las condiciones de hacinamiento, las presiones económicas, la sobrecarga de trabajo, el ambiente competitivo, etc., son circunstancias que se perciben inconscientemente como amenazas. Esto les lleva a reaccionar a la defensiva, tornándose irritables y sufriendo consecuencias nocivas sobre todo el organismo:

- Elevación de la presión sanguínea (hipertensión arterial)
- Gastritis y úlceras en el estómago y el intestino
- Disminución de la función renal

- Problemas del sueño
- Agotamiento
- Alteraciones del apetito³⁷

1.2.15 Signos y síntomas

El estrés afecta órganos y funciones de todo el organismo.

Los síntomas más comunes son

- Depresión o ansiedad
- Dolores de cabeza
- Insomnio
- Indigestión
- Sarpullidos
- Disfunción sexual
- Palpitaciones rápidas
- Nerviosismo

³⁷ IDEM página 38.

1.2.16 Terapia cognitivo conductual

“Surgida a partir de la segunda guerra mundial, originariamente bajo el concepto de MODIFICACION DE CONDUCTA O TERAPIA DE CONDUCTA, se fundamentaba en sus primeros orígenes en técnicas de naturaleza básicamente conductista, basados en los trabajos de Paulov y Skinner.

Posteriormente con la incorporación de los trabajos de autores como Bandura y más recientemente Ellis, Beck, Meichenbaum o Cautela, la MODIFICACION DE CONDUCTA ha ido "asimilando" a su repertorio de técnicas de intervención las estrategias y procedimientos de la psicología cognitiva, basada en la modificación de patrones de pensamiento distorsionados y el entrenamiento en habilidades de solución de problemas, manejo de ansiedad o inoculación de estrés.”³⁸

³⁸Astin, M.C y Resck, P.A. “Tratamiento cognitivo-conductual del trastorno por estrés postraumático.” 1ra. Edi. Madrid. Edit. Caballo. 1997. Pág. 56.

Tanto por el número de estrategias eficaces de intervención disponibles como por la propia naturaleza multidimensional del trastorno, el enfoque cognitivo-conductual parece especialmente adecuado en el abordaje psicoterapéutico de este tipo de trastornos.

A continuación se presenta, de forma esquemática, las técnicas de intervención potencialmente útiles, desde una perspectiva cognitivo-conductual:

1.2.17. Técnicas de relajación/ control activación emocional

- El entrenamiento autógeno
- La meditación
- Técnicas de respiración
- Técnicas de biofeedback•
- Técnicas Imaginación / visualización

1.2.18 Terapias de grupo/ grupos autoayuda:

La terapia de grupo es una opción terapéutica efectiva en la medida que permite al paciente compartir sus recuerdos traumáticos en un ambiente de seguridad, cohesión y empatía proporcionada por los otros pacientes y el propio terapeuta.

Compartir la propia experiencia y afrontar directamente la ira, ansiedad y culpa a menudo asociados a los recuerdos traumáticos permite a muchos pacientes afrontar de forma eficaz sus recuerdos, sus emociones e integrarlos de forma adaptativa en su vida cotidiana.

“A pesar de que existen una gran variedad de aproximaciones grupales al tratamiento del trauma en general la terapia de grupo pretende alcanzar los siguientes objetivos terapéuticos:

- Estabilizar las reacciones, a nivel físico y psíquico, frente a la experiencia traumática.

- Explorar, compartir, afrontar emociones y percepciones.
- Aprender estrategias efectivas de afrontamiento y manejo ante el estrés."³⁹

³⁹Bautista Barajas, A. "La comunicación nos libera: los grupos de autoayuda como espacios de encuentro" 1ra. Edi. Bogotá. Edit. Magisterio. 2004. Pág.225.

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La Asociación de Mujeres en Solidaridad –AMES– se encuentra ubicada en la 20 avenida 2-44 zona 6 en la ciudad de capital trabajan con mujeres que han sido víctimas de violencia, de esta población se extrajo la muestra de 25 mujeres entre las edades de 17 a 35 años de la comunidad de San Antonio las Flores Chinautla la muestra fue elegida con el apoyo de la psicóloga y la facilitadora comunitaria.

En la presente investigación no se planteo una hipótesis, por lo que se procedió operativizar cada uno de los objetivos específicos de manera que se pudieran establecer las categorías concretas que se evaluaron. La operativización es la siguiente:

Objetivos específicos:

- ❖ Establecer los signos y síntomas que presentan las mujeres que han sido víctimas de la violencia doméstica.
- Maltrato físico

- Hematomas, laceraciones, rasguños de poca a múltiple extensión.
- Lesiones de ligamento y tendones, esguinces musculares, luxaciones fracturas.

- ❖ Establecer cómo estas mujeres se identifican como víctimas de violencia doméstica.
- Maltrato psicológico
 - Depresión.
 - Angustia
 - No puede visitar a sus familiares.
- ❖ Determinar cómo afrontan el estrés estas mujeres.
- Mecanismos de defensa
 - Justifican al esposo o conviviente.
- Abuso de medicamentos
 - Fatiga.
 - Concentración disminuida.

2.1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Observación

Se utilizo para observar cómo está organizada la institución y las funciones de cada uno de los trabajadores que laboran en ella. El proceso de observación también se realizo con las mujeres que han sufrido violencia domestica y que asisten a las diferentes charlas que organizan la Asociación AMES, las cuales se realizan periódicamente con diferentes comunidades y zonas de la capital.

Este proceso contribuyo a evaluar la categoría de el maltrato físico, en donde se pudo corroborar los golpes ocasionados por sus convivientes, entre los que se pueden mencionar; hematomas, laceraciones, rasguños de poca a múltiple extensión, lesiones de ligamento y tendones, esguinces musculares, luxaciones y fracturas. así mismo se pudo observar el estado anímico de las participantes.

Encuesta

Este instrumento se utilizó para conocer más sobre el tipo de abuso al que fueron sometidas estas mujeres. El instrumento cuenta con 15 ítems a los cuales ellas tuvieron que responder si sufrían de violencia domestica, los datos obtenidos en la encuesta sirvieron para enriquecer y obtener más información sobre el tipo de abuso del cual han sido víctimas, se les brindo un tiempo de 30 minutos en el cual respondieron dichas preguntas. Se les solicito que respondieran con libertad y sinceridad. Estas permitieron evaluar los objetivos específicos principalmente las siguientes categorías: depresión, angustia, no puede visitar a sus familiares, justifican al esposo o conviviente, fatiga y concentración disminuida. (Ver anexo guía de observación dirigida a mujeres víctimas de violencia domestica).

Entrevista estructurada

Esta se basó en una guía de preguntas dirigidas a los profesionales que laboran en esta institución siendo 10

personas entrevistadas, para obtener información relacionada con aspectos de la violencia doméstica, causas, tipos, frecuencia de denuncias y con aspectos específicos del proyecto de investigación. Los ítems del 1 al 10 nos permite evaluar las consecuencias de la violencia domestica, las causas predominantes, las denuncias más frecuentes, motivos por los que no denuncian la violencia de la que son víctimas entre otras. (Ver anexo entrevista estructurada dirigida a profesionales que atienden casos de violencia domestica.)

Taller técnicas de relajación

El taller se realizó en la aldea San Antonio Las Flores Chinautla, debido a que las participantes no cuentan con fondos suficientes para trasladarse de su comunidad a la organización, se les brindo información sobre qué es la violencia, los diversos tipos, qué es el estrés y sus causas, luego se les implementaron algunas técnicas de relajación las cuales pueden realizar a diario para bajar el nivel de estrés con el que viven. Debido a que la organización tiene un

cronograma de actividades y que tienen que cumplir con ellos, para lograr convocar a las mujeres y que participen en las diferentes actividades, solo se logro realizar un taller en esta comunidad, y se les brindo información sobre que es violencia, tipos y técnicas para afrontar el estrés. Se realizaron técnicas de respiración, de visualización/imaginación. Luego por medio de una breve terapia de grupo se logro explorar, compartir emociones acerca de sus vivencias y sentimientos acerca del tema y de las actividades que se realizaron con ellas.

Procedimiento estadístico:

Inicialmente se procedió a tabular la información brindada por los profesionales que atienden casos de violencia contra la mujer través de la entrevista, el mismo proceso siguió con las guías de observación con las mujeres víctimas de violencia doméstica. Las frecuencias obtenidas se procedió a extraer la frecuencia porcentual, mismas que nos sirvieron para presentar nuestros resultados mediante tablas.

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y población:

Esta investigación se realizó en la Asociación de Mujeres en Solidaridad –AMES-. Ubicada en la 20 avenida 2-44 zona 6 Mercado San Martín en la ciudad capital de Guatemala, la población atendida por este centro es para todas aquellas mujeres que son víctimas de violencia, y que carecen de recursos económicos para recibir la atención pertinente según sea el caso de cada una de ellas, la mayoría de ellas no asisten al centro, debido a su nivel socioeconómico bajo, las mujeres que se seleccionaron como muestra se encuentran en un rango de edad de 17 a 35 años.

La estructura de las instalaciones del centro es de block y terraza. La institución cuenta con varios salones los cuales se dividen en enfermería, el área de psicología, trabajo social, y el área legal, cuenta con un salón donde se realizan las reuniones grupales con las mujeres, en la investigación se

desarrollaron las técnicas, observación, entrevista estructurada y guías de observación, teniendo el tipo de muestreo, dirigida por teoría o muestra por criterios, dentro de esto se toma en cuenta la participación de las mujeres en las diferentes actividades que el centro organiza como los talleres que se les imparten.

A continuación se presentan los resultados obtenidos.

TABLA No.1

CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE PROFESIONALES QUE LABORAN EN LA ASOCIACIÓN DE MUJERES EN SOLIDARIDAD-AMES-

Pregunta	Directora ejecutiva	Asistente de fortalecimiento	Encargada de proyectos	Facilitadora comunitaria	Coordinadora juvenil
¿Para usted qué es violencia doméstica?	Son las agresiones físicas, emocionales, económicas, sexuales que recibe uno o varios miembros de la familia dentro del hogar.	Es el ejercicio de poder de forma agresiva que se impone a una persona sobre otra dentro del ámbito privado y en otras palabras es la violencia que se ejerce hacia las, mujeres, niñas, niños y personas de la tercera edad.	Como AMES trabajamos el tema como violencia contra las mujeres, reconocemos todos los tipos de violencia que sufren las mujeres en la casa, trabajo, ámbito público. Violencia doméstica es la que se sufre en el ámbito familiar, creo que el término está mal usado.	La violencia doméstica, es de padres y madres a hijos, de abuelos a nietos, es toda agresión física, verbal, psicológica que se ejerce con cualquier miembro de una familia.	Es aquella que se da en el ámbito privado del seno de una familia, por lo general del esposo hacia su pareja mujer. El término violencia doméstica ya no es muy utilizado por las ONGs que manejan casos de violencia los denominamos violencia contra la mujer.

<p>¿Cuáles son las consecuencias de la violencia doméstica?</p>	<p>Enfermedades físicas, psicológicas, sexuales, desintegración familiar, delincuencia.</p>	<p>Miedo, frustración, baja autoestima, depresión, desintegración familiar, falta de comunicación.</p>	<p>Problemas psicológicos, enfermedades nerviosas, pero también esta depende del tipo de violencia y entonces pueden existir consecuencias mas graves en donde puede haber suicidio etc</p>	<p>Desintegración, abuso sexual, falta de respeto para cualquier miembro de la familia que puede ocasionar hasta la muerte.</p>	<p>Las principales son golpes, trastornos psicológicos, problemas de salud de la víctima, problemas económicos, baja autoestima de la sobreviviente. Muerte de la víctima.</p>
<p>¿A su criterio, cuál es la causa predominante de la violencia doméstica?</p>	<p>El sistema patriarcal y el sistema capitalista.</p>	<p>El patriarcado debido a desigualdad de poder entre hombres y mujeres, ya que en la mayoría de los casos es el hombre el que violenta.</p>	<p>La reproducción del machismo que viene de generación en generación. La no existencia de temáticas en los pensum académicos para trabajar el tema.</p>	<p>Pueden ser muchas causas una de ellas es un sistema machista, patriarcal, que siempre quiere tener el poder por encima de otros.</p>	<p>Un sistema machista y patriarcal en donde la violencia contra las mujeres se ve como algo natural.</p>

<p>¿Qué tipo de violencia doméstica, es la que recibe y denuncian con más frecuencia?</p>	<p>Violencia física y económica.</p>	<p>En AMES lo que atendemos es la violencia contra las mujeres, lo reconocemos así y no como violencia doméstica contra las mujeres que atendemos el más recurrente es la violencia física y económica.</p>	<p>Violencia sexual.</p>	<p>La violencia física, violencia económica, violencia sexual, violencia psicológica.</p>	<p>Los casos que más recibimos es violencia sexual que se da de personas ajenas al seno de un hogar de la sobreviviente de violencia, y en violencia doméstica son golpes y violencia económica por falta de pensión alimenticia.</p>
<p>¿Cree usted que los patrones de crianza son un determinante para que siga existiendo la violencia doméstica?</p>	<p>Si no se trabaja contra el sistema patriarcal y el empoderamiento de las mujeres, este patrono no cambia.</p>	<p>Si, los patrones culturales en nuestro país reproducen el sistema patriarcal y el machismo que es lo que contribuye principalmente a que se continúe con la violencia hacia las mujeres y niños.</p>	<p>Si.</p>	<p>Pudiera ser pero como decía hay muchos factores, uno de ellos es un sistema patriarcal que siempre quiere tener el poder.</p>	<p>Sí, porque seguimos criando hombres violentos y mujeres sumisas que deben obedecer a un hombre.</p>

<p>¿Cree usted necesario la existencia de tribunales especiales para los delitos cometidos contra los derechos de la familia?</p>	<p>Son súper necesarias pero se deben fortalecer los tribunales y a los magistrados sobre la violencia contra las mujeres que conozcan las leyes se sensibilizan y cumplan.</p>	<p>Considero que es necesario estos tribunales pero también los tribunales especiales para los casos de violencia contra las mujeres y femicidios.</p>	<p>Si.</p>	<p>Me parece que ya hay, creo que sería bueno tener más tribunales especializados en violencia contra la mujer que son muy pocos.</p>	<p>Existen entidades especializadas en atención a violencia contra las mujeres, pero el personal es incompetente.</p>
<p>¿Cuáles cree usted que son los motivos por los que las personas que son víctimas de este tipo de violencia no denuncien tal hecho?</p>	<p>Falta de empoderamiento, desconocimiento de su derecho, miedo y falta de credibilidad en la justicia.</p>	<p>El miedo, el temor de ser asesinadas ellas, sus hijas e hijos o cualquier otro familiar. Algo muy importante es la impunidad y la falta de credibilidad en el sistema y operadores de justicia las mujeres denuncian y el sistema no funciona. La dependencia económica en algunos casos, la falta de información sobre sus derechos y como se denuncia y en donde.</p>	<p>Miedo, amenaza, vergüenza.</p>	<p>Por falta de información, por miedo, por vergüenza.</p>	<p>Por la existencia de estructuras deficientes responsables de la justicia. Por miedo, por amenazas, por dependencia económica de la pareja, por el que dirá la sociedad, por creer que debemos aguantar por nuestros hijos.</p>

¿Qué tipo de atención necesitan recibir las personas que han sido víctimas de violencia doméstica?	Atención integral.	Psicológica, médica y económica en algunos casos, información sobre como y en donde denunciar entre otros.	Psicológica, atención clínica médica, legal.	Atención psicológica.	Atención psicológica para superarlo.
¿Cómo afecta el estrés en las vidas de estas mujeres si no es notado adecuadamente?	Mayor violencia hacia ella, violencia hacia otros, baja autoestima, enfermedades físicas, psicológicas o la muerte.	Afecta su autoestima, su relación con sus hijos e hijas y el resto de su familia, en algunos casos pueden llegar al suicidio.	Baja autoestima, continúan sometidas en el círculo de violencia.	Cambios de carácter, miedo, culpa, angustia, gritan, se sienten solas, falta de autoestima.	Mujeres que se viven victimizando y culpabilizando de lo vivido. Caen en ese círculo de la violencia que solo empeora las condiciones de las mujeres.
¿Cómo cree usted que se puede prevenir este tipo de violencia?	Dando a conocer los derechos de las mujeres fortaleciendo este tema, educando de forma más equitativa entre mujeres y hombres fortaleciendo el sistema de justicia, fortalecer la educación formal revisando los estereotipos.	Con información, con capacitación con la sensibilización a toda la población de que la violencia no es natural y no es normal que no debemos permitirla ni ejercerla, empezar a cambiar en cuanto a como se concibe la masculinidad. Con programas de proceso para hacer cambios en la juventud.		Con capacitaciones, informando que es la violencia, cómo es la violencia contra las mujeres, porque no es igual a violencia doméstica.	Con procesos de sensibilización a hombres y mujeres que buscan la igualdad.

Fuente: entrevista dirigida a profesionales que atienden casos de violencia doméstica. (Trabajo de campo). Año 2012)

TABLA No.1

CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN DE PROFESIONALES QUE LABORAN EN LA ASOCIACION DE MUJERES EN SOLIDARIDAD- AMES-

Pregunta	Administrador	Contadora	Doctora	Enfermera	Encargada de servicio
¿Para usted qué es violencia doméstica?	Es un tipo de abuso, implica lastimar a alguien por lo general un cónyuge, padre, madre o hijo.	El maltrato físico o verbal dentro del hogar.	Es toda forma de agresión ya sea física o psicológica.	Física, verbal, en el hogar tanto de parte de los padres, hermanos, abuelos, hijos a los padres en otras ocasiones en los casos cuando las trabajadoras domésticas y depende porque en unas ocasiones le manda a hacer alguna tarea u oficio pero no lo saben ordenar ordenan con imponencia.	Cuando en el hogar el hombre le pega a la mujer o los hijos, golpes, también violencia con palabras, hacen más daño las palabras que los golpes.

¿Cuáles son las consecuencias de la violencia doméstica?	Desintegración familiar, fracturas, lesiones físicas y emocionales.	Deterioro familiar.	Secuelas psicológicas, agresiones físicas que puedan poner en riesgo la vida de la víctima.	En algunas personas que son las que sufren de violencia tratan con violencia a los que están a su alrededor y alteran los nervios.	El hombre es muy machista, no recibir la educación adecuada o se recibe violencia de pequeños porque cuando se crece se ejerce.
¿A su criterio, cuál es la causa predominante de la violencia doméstica?	Abuso de poder.	Machismo imperante, lo económico.	La poca información que hay de los derechos que tiene la mujer y que puedan denunciar si son víctimas de violencia.	Que esa persona que da violencia también trata con violencia tanto a sus hijos y personas que estén a su alrededor porque a ellos no los trataron bien. No tener una buena educación en lo que generalmente que todos podemos sufrir de violencia de parte de otras personas.	La educación no ha sido muy buena y cuando se es grande se quiere dominar.
¿Qué tipo de violencia doméstica, es la que recibe y denuncian con más frecuencia?	Violencia física, violencia económica, violencia sexual.	Violencia física, violencia económica.	La física.	Violencia física porque es la que nos deja marcadas pero la violencia sexual	Golpes, no se hacen responsables en la casa y también

				de parte de padres a hijos de abuelos y hermanos. En algunas ocasiones de parte de nuestros esposos cuando las forzan a tener relaciones sexo genitales entre parejas.	violencia psicológica.
¿Cree usted que los patrones de crianza son un determinante para que siga existiendo la violencia doméstica?	Si.	Si, ya que son ideales familiares los que se dan, lo que aprenden dentro del hogar.	Si, porque estos patrones están muy arraigados y vivimos en un entorno que los jóvenes piensan que es lo normal.	Si, porque si nosotros los padres corregimos con violencia nuestros hijos corregirán como ellos fueron educados y otro poco más violentos por las alteraciones nerviosas	Si, es importante la educación.

¿Cree usted necesario la existencia de tribunales especiales para los delitos cometidos contra los derechos de la familia?	Si, es necesaria la existencia de tribunales, pero también velar por su cumplimiento.	Si, para que sea más rápida la ejecución de los casos y penas.	Sí, porque estarían orientando a darle solución a este problema.	Si porque en algunos casos si sufren violencia de familiares estos no cumplen mucho tiempo de cárcel porque son cercanos a quien sufrió la violencia. Debemos enseñar que quien comete violencia será más castigado.	Si, es necesario que exista y que también se aplique.
¿Cuáles cree usted que son los motivos por los que las personas que son víctimas de este tipo de violencia no denuncien tal hecho?	Temor.	Por desconocimiento, temor, no perder tiempo y no llegar a nada por los mismos procesos que son muy lentos.	Por miedo, y porque no creen en el sistema de justicia.	Miedo, vergüenza, amenaza, o por muchos motivos más que hay que ver, temor a lo que pueda pasar u ocurrir en adelante.	Por miedo a la reacción de la persona que ejerce la violencia.
¿Qué tipo de atención necesitan recibir las personas que han sido víctimas de violencia doméstica?	Atención psicológica.	Médica, psicológica, y hogares temporales cuando no quieren regresar a casa.	Una atención integral que va desde atención de secuelas física y psicológica.	Psicológica o depende de la cual haya sido víctima.	Psicológica intervenir las autoridades para que se sientan seguras y denuncien.

<p>¿Cómo afecta el estrés en las vidas de estas mujeres si no es notado adecuadamente?</p>	<p>Cambio de carácter.</p>	<p>Les afecta ya que no consiguen llevar una vida plena porque siempre viven con el temor.</p>	<p>Les afecta pues si no son atendidos adecuadamente puede ser personas temerosas con ansiedad y problemas psicológicos que puede marcar su vida.</p>	<p>Afecta a muchas mujeres como que no tienen deseos o decisión sobre sí mismas tienen su autoestima baja o por los suelos, tiene que ayudarlas con psicólogos y no juzgarlas por lo sucedido.</p>	<p>Afecta en todo, tienen miedo, les afecta los nervios, les da insomnio, no duermen al pensar que la persona regresará.</p>
<p>¿Cómo cree usted que se puede prevenir este tipo de violencia?</p>	<p>Sensibilizando a los niños y niñas.</p>	<p>Que las penas sean más severas y que los procesos judiciales sean más rápidos.</p>	<p>Informando a las mujeres que existe solución y que existen entidades que dan apoyo a personas que han sido víctimas de violencia es importante indicarles que pueden romper el círculo de violencia.</p>	<p>Ayudando a nuestros niños y niñas, hijos, mujeres como podemos empoderarnos y como tener una buena autoestima, así mismo y tener fuerza para no dejarnos de nada o nadie, educándonos como prevenir la violencia de parte de quien venga.</p>	<p>En primer lugar educar a los hijos, enseñarles valores, respeto a la mujer para que ellos sepan que la mujer no es un objeto sino una persona tal como ellos.</p>

Fuente: entrevista dirigida a profesionales que atienden casos de violencia doméstica.

(Trabajo de campo). Año 2012)

TABLA No. 2

Signos de violencia psicológica que padecen las mujeres víctimas de violencia doméstica. Asociación de Mujeres en Solidaridad-AMES-

PREGUNTA	Porcentaje		
	SI	NO	NULO
Ha presentado tristeza la mayor parte de tiempo	52%	48%	0%
Presenta pesadillas	24%	76%	0%
Se mantiene con temor	32%	64%	4%
Se mantiene con vergüenza	16%	72%	12%
Cree usted que se siente desvalorizada (que no sirve para nada)	12%	88%	0%
Ha pensado en quitarse la vida	8%	92%	0%
Siente la necesidad de aislarse de los demás	24%	76%	0%
Cuando él está en casa tiene temor de hacer algo, así no se enoja	12%	84%	4%
Cuando él llega a casa comienza a temblar	8%	84%	8%
Siente presión en el pecho, que siente como que fuera ahogarse	48%	52%	0%
Cuando él se enoja le late el corazón rápidamente	12%	80%	8%
Siente que su problema no tiene solución	20%	76%	4%
Cree que es mejor quedarse callada ante este problema	36%	64%	0%
Siente ganas de llorar sin motivo	44%	56%	0%
Presenta dificultad al dormir	40%	56%	4%

Fuente: guía de observación dirigida a mujeres víctimas de violencia doméstica. (Trabajo de campo). Año 2012.

TABLA No. 3

Como afrontan el estrés las mujeres víctimas de violencia doméstica. Asociación de Mujeres en Solidaridad-AMES-

PREGUNTA	Porcentaje		
	SI	NO	NULO
Ha presentado dificultad para conciliar el sueño.	44%	40%	16%
Visita a sus familiares frecuentemente.	44%	40%	16%
Toma medicamentos para dormir.	8%	88%	4%
Se mantiene con fatiga.	32%	52%	16%
Se mantiene irritada.	20%	60%	16%
Tiene dificultad para concentrarse.	28%	56%	16%
Su conviviente tiene derecho a golpearla.	0%	92%	8%
Su conviviente tiene derecho a gritarle.	0%	88%	12%
Sale frecuentemente con amigas o conocidas.	32%	52%	16%
Él conviviente le prohíbe que salga de paseo.	8%	80%	12%
Él conviviente la descalifica frente a otras personas.	8%	88%	4%
Él conviviente la obliga a tener relaciones sexuales.	4%	92%	4%
Él conviviente la ceba con otras personas.	8%	88%	4%
Toma tranquilizantes con frecuencia.	20%	76%	4%
Le gusta pasar varias horas durmiendo.	12%	84%	4%

Fuente: guía de observación dirigida a mujeres víctimas de violencia doméstica. (Trabajo de campo). Año 2012.

TABLA No. 4

Conocimiento de las mujeres sobre violencia doméstica y el daño psicológico del que son víctimas. Asociación de Mujeres en Solidaridad-AMES-

PREGUNTA	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	SI	NO	NO CONTESTO/NULO
Cree usted que las mujeres son las que más sufren este tipo de violencia	96%	4%	0%
él conviviente la insulta frecuentemente (gritos humillaciones)	20%	76%	4%nulo
Cree usted que el daño psicológico le afecta más, que el daño físico del cual es víctima	76%	16%	4%nulo 4%no contestó
Le afecta la violencia doméstica en su trabajo y en las relaciones sociales	48%	48%	4%no contestó
Le ha afectado a sus hijos o a las personas que viven en su hogar la violencia doméstica	52%	44%	4%no contestó
Ha hecho usted la denuncia ante los tribunales sobre la violencia del cual ha sufrido	8%	68%	24%no contestó
Padece o ha sufrido de palpitaciones	40%	48%	12%no contestó
Cree usted que se puede prevenir la violencia en el hogar	84%	0%	8%nulo 8%no contestó
Considera usted que se puede superar el daño emocional al ser víctima de este tipo de violencia	64%	20%	4%nulo 12%no contestó

*Fuente: encuesta dirigida a mujeres víctimas de violencia doméstica.
(Trabajo de campo). Año 2012*

3.2. Análisis e interpretación de resultados:

En la observación que se realizó en las instalaciones de la Asociación AMES, se utilizó como apoyo para la investigación percibiendo cómo es el trato de los profesionales que laboran en la institución hacia las mujeres que asisten o participan en las diferentes actividades que se programan.

Se observó que la mayoría de las mujeres que asistieron al taller que se organizó en la comunidad de San Antonio las Flores en Chinautla, presentaban golpes ocasionados por su conviviente como lo son: hematomas, laceraciones, rasguños de poca a múltiple extensión, lesiones de ligamento y tendones, esguinces musculares, luxaciones, y fracturas. Se observó también algunas de las mujeres que asistieron a esta actividad no presentan algún daño físico evidente como los que se mencionaron con anterioridad puede implicar violencia psicológica ya que muchas de ellas se observaron con tristeza, manifestaban sentirse con mucha presión en el pecho, con sensación de ahogo y problemas para dormir.

A las 25 mujeres que de esta comunidad se les hicieron una serie de preguntas, mismas que tenían como finalidad conocer como se ven ellas como víctimas y cuál es el tipo de daño del cual son víctimas. De acuerdo con los resultados que se obtuvieron las mujeres presentan rasgos que nos confirman que pueden ser víctimas de maltrato psicológico en el hogar, tomando en cuenta que la violencia psicológica es un anuncio de la violencia física, en este caso las mujeres no presentaron golpes evidentes. La misma situación que viven a diario estas mujeres no les permite expresar su alegría, confianza en sí mismas, buscar la solución a su problema y denunciar tal hecho, debido al miedo que sienten y darle importancia a comentarios de los demás y lo que demanda la sociedad. Se logro percibir a través de las respuestas que las mujeres no logran expresar con toda sinceridad lo que les aqueja ya que algunas se mostraron inquietas, y dudaban sobre que responder, esas fueron las limitaciones que se encontraron ante las preguntas, el mayor porcentaje corresponde a que no se sienten amenazadas, temerosas, ante sus esposos, así como también sienten que su problema tiene solución y se

sienten desvalorizadas a pesar de la problemática que viven a diario.

El mayor porcentaje de las mujeres refiere que sus convivientes no les prohíben que salgan con otras personas, tomando en cuenta que cuando una mujer sufre de violencia doméstica se ve obligada a aislarse de ciertas actividades sociales, de relaciones interfamiliares y hasta en su propio hogar, ellas relatan que no salen solas para convivir con sus amigas o familiares, Respecto a esto se percibe que utilizan como mecanismo de defensa la aceptación, manifestando el justificar a su conviviente afirmando que no las denigra frente a otras personas, no las cela con otras personas y tampoco las obligan a tener relaciones sexuales. Debido a la baja autoestima y al daño psicológico que ejerce este tipo de violencia en las mujeres ella podrían utilizar y/o abusar de sustancias o de fármacos, a pesar de que la mayoría de las mujeres manifiesta que tienen dificultad para dormir no hacen uso de ningún tipo de medicamento para solucionar dicho problema.

A medida que este tipo de relación sigue y las mujeres no denuncian tal hecho se incrementa la tensión ocasionando en ellas el estrés, esta es una reacción fisiológica del organismo en el que entran en juego diversos mecanismos de defensa para afrontar una situación que se percibe como amenazante o de demanda incrementada, en las mujeres se debe al hecho de ser víctimas de violencia doméstica ocasionando un exceso del mismo ,ocasionando una sobrecarga de tensión que repercute en el organismo y provoca la aparición de enfermedades y anomalías patológicas que impiden el normal desarrollo y funcionamiento del cuerpo humano. Algunos ejemplos son los olvidos(incipientes problemas de memoria), alteraciones en el ánimo, nerviosismo y falta de concentración, en las mujeres puede producir cambios hormonales importantes como hinchazón de mamas, dolores en abdominales inferiores entre otros síntomas, debido a esto se le brindo a las mujeres diferentes técnicas las cuales podrían utilizar para afrontar el estrés y tener una vida más tranquila y saludable.

La violencia psicológica es la que más daño causa y para las mujeres que son víctimas de este tipo de violencia no la logran percibir dejando que el tiempo pase y vayan incrementando el daño, la mayoría de ellas cree que es la que más les afecta, cuando este tipo de agresión se hace presente no se cumple con las necesidades básicas de las personas como el amor y el afecto, ocasionando sentimientos de frustración, angustia, problemas de autoestima y estrés, lesionando la salud ocasionando depresiones o enfermedades. También dificultades no solo a nivel de pareja, si no social y profesional tomando en cuenta la realidad socioeconómica de estas mujeres no se separan y sufren en silencio por miedo a perder su seguridad económica y la de sus hijos. Esto sucede sobre todo en la mujer que no tiene educación como es el caso de estas mujeres. También los que se ven afectados son las personas que viven con ellas, en este caso los más cercanos son los hijos/as ya que El crecimiento en una atmósfera de miedo, tensión y terror influirá negativamente en su desarrollo emocional y más tarde se manifestará en el abandono escolar, en el uso de drogas, en desórdenes

psicológicos y en violencia y delincuencia. Lamentablemente la mayoría de estas mujeres no ha realizado una denuncia ante tal agresión hacia ellas, prefieren callar por temor de ser juzgadas y señaladas por la sociedad. La mayoría de las mujeres consideran que si se puede superar este daño por lo que es indispensable una ayuda o una orientación profesional que será la manera de romper con ese círculo, de recuperarse y salir adelante y seguir con sus vidas.

Con respecto a los profesionales que laboran en la Asociación AMES, se entrevisto a las siguientes personas: Directora ejecutiva, asistente de fortalecimiento, encargada de proyectos, facilitadora comunitaria, coordinadora juvenil, administrador, contadora, doctora, enfermera, encargada de servicio.

Se les pidió que respondieran a una serie de preguntas las cuales se referían a consecuencias de la violencia doméstica, las causas predominantes, las denuncias más frecuentes, motivos por los que no denuncian este tipo de violencia. De acuerdo con los resultados que se obtuvieron, las mujeres permiten la violencia porque sus convivientes son machistas,

es decir que ellos son los amos y señores y deben obedecerles pues les han hecho creer que sin ellos nada pueden ellas hacer, y este es un factor que no les permite acercarse a los tribunales para denunciar la violencia que reciben de parte de su conviviente, en muchos de los casos han dado amenazas de parte del conviviente, es cuando ellas se desvalorizan y permiten ser golpeadas.

La mayoría de los entrevistados/as refieren que las causas de la violencia doméstica por: problemas o secuelas de tipo psicológico como miedo, frustración, problemas de autoestima, depresión, también desintegración familiar, lesiones físicas y en ocasiones la muerte de la víctima. Encuentran que la causa predominante de la violencia doméstica es el sistema patriarcal y el sistema capitalista ya que también es importante mencionara la desigualdad de poder entre hombres y mujeres, ya que en la mayoría de los casos es el hombre el que violenta y también es importante mencionar sobre los derechos de las mujeres para que las mismas puedan denunciar si son

víctimas. La mayoría de los casos atendidos en la fundación son de violencia física, económica, sexual.

La mayoría de los profesionales cree que es importante que existan tribunales que se dediquen especialmente a la atención de los casos de violencia contra la mujer y femicidios, y deben fortalecerse, los magistrados deben tener amplio conocimiento sobre este tipo de violencia, que conozcan las leyes y deben ser personas sensibles y que cumplan con lo establecido para darle solución al problema. El motivo por las cuales muchas de las víctimas no denuncian tales hechos es por temor hacia el agresor que pueda atentar contra su vida y sus hijos y/o familiares, tomando en cuenta que muchas de ellas desconocen sus derechos y en ocasiones la falta de credibilidad de la justicia. Consideran que el tipo de atención que deben de recibir es integral siendo estas: médica, económica y legal, pero sobre todo una orientación y atención psicológica para ayudarles a superar el daño recibido por parte del agresor. El estrés que presentan las mujeres que son víctimas de violencia doméstica puede afectar la autoestima,

su relación con los demás, cambios en su estado de ánimo, miedo, culpa, angustia, se sienten solas y no logran llevar una vida plena porque siempre vivirán con el temor, y estas secuelas pueden perjudicarlas si no se atiende adecuadamente.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- La violencia doméstica comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, acoso o la intimidación, en Guatemala son muchos casos que no son denunciados, porque desconocen sus derechos o temen tener represalias por parte del esposo y /o conviviente.
- La violencia psicológica, conocida también como violencia emocional, es una forma de maltrato, por lo que se encuentra en una de las categorías dentro de la violencia doméstica. La intención que trae consigo la violencia psicológica es humillar, hacer sentir mal e

insegura a una persona, deteriorando su propio valor. Se manifiesta a través de palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones, gritos e insultos.

- Las mujeres víctimas de violencia doméstica son más afectadas por el daño psicológico por los efectos que esta ejerce en ellas, no les permite poder denunciar tal hecho, por medio de la reacción de sus esposos y/o convivientes y prefieren sobrellevar esta problemática por el amor y el cuidado de sus hijos.
- Por la misma situación que viven a diario, las secuelas físicas y psicológicas en las víctimas de violencia doméstica son numerosas, siendo el desarrollo del estrés una de las más frecuentemente observadas.

4.2 Recomendaciones

A la Escuela de Ciencias Psicológicas

- Promover y sensibilizar en la carrera de psicología el abordaje a los temas relacionados con la violencia doméstica, pues es una problemática que aumenta día con día y debe ser cortada desde la raíz.

A la Organización Ames

- Fomentar capacitaciones en las que se sensibilice a los niños y niñas pues son ellos el futuro del país, para lograr el amor, la comunicación y la armonía en sus futuros hogares.
- Realizar actividades en las que se hable sobre la no violencia a las mujeres.

A los psicólogos

- Aplicar técnicas para afrontar el estrés en mujeres víctimas de violencia doméstica.

- Desarrollar actividades en establecimientos públicos en los que se hable de la no violencia contra las mujeres.

A las mujeres

- Realizar actividades en las que se integren en la sociedad.
- Fortalecer sus lazos familiares evitando la violencia.
- Desarrollarse como profesionales porque tienen los mismos derechos que los hombres.
- Realizar técnicas de relajación para disminuir el estrés que las aqueja.

BIBLIOGRAFÍA

Alisina, A. (2008.) **“Violencia doméstica, desarrollo de las naciones unidas para la mujer”**. 1ra. Edición, España, Editorial Plaza España 200 Páginas.

Bautista Barajas, A. (2004.) **“La comunicación nos libera: los grupos de autoayuda como espacios de encuentro”** 1ra. Edición. Bogotá. Editorial. Magisterio. 230 Páginas.

Castellano, J. (2000) **“Violencia doméstica”**, 1ra. Edición, España, Editorial. España. 200 Páginas.

Dorola, E. (2000) **“La naturaleza de los roles y la violencia invisible”**, 1ra. Edición. Madrid. Editorial. La Piqueta. 450 Páginas.

Ferreira, G. (1989). **“La mujer maltratada un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica”** 2da. Edición. Buenos Aires, Editorial. Suidamericana, 850 Páginas.

Fuster, G. (2002). **“Las víctimas invisibles de la Violencia familiar”**, 1ra. Edición. España, Editorial Plaza Edición Barcelona. 260 Páginas.

- Germain, A. (1995). **“Del encubrimiento a la impunidad, Diagnóstico sobre violencia de género,”** 1ra Edición. Estados Unidos, Washington. Editorial. World Bank Discussion Papers, Banco Mundial. 610 Páginas..
- Lorente Acosta, M. (2001). **“Mi marido me pega lo normal, Agresión a la mujer: realidades y mitos”**. 1ra. Edición. Barcelona, España. Editorial. Crítica. 250 Páginas.
- Moreyra, M.J.(2007). **“Marco legal internacional”**. 1ra. Edición. Buenos Aires. Editorial. Del Puerto. 250 Páginas.
- Mullender, A. (2000) **“La violencia doméstica una nueva visión de un viejo problema”** 1ra. Edición, España, Editorial Plaza Barcelona. 350 Páginas.
- Pola Zápico, M.J. (2000.) **“La mujer dominicana en la relación de pareja. Respuesta de la justicia a la violencia de género.”** 1ra. Edición. Santo Domingo, República Dominicana .Editorial Búho. 915 Páginas.
- Sanmartín, J. (2004). **“El laberinto de la violencia, causas, tipos y efectos”**, 1ra. Edición. Barcelona, Editorial. Ariel, 250 Páginas.

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS – CIEPs- “MAYRA GUTIERREZ”

GUÍA DE OBSERVACIÓN

DIRIGIDAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

La siguiente pauta es presentada con el objetivo de recabar información en relación a la violencia doméstica, y es para realizar el proyecto sobre el mismo tema que será de estudio para el proceso de graduación (tesis)

Instrucciones: a continuación se le indicaran una serie de preguntas, las cuales debe marcar si las ha vivido o no.

PAUTA	SI	NO
Ha presentado dificultad para conciliar el sueño.		
Visita a sus familiares frecuentemente.		
Toma medicamentos para dormir.		
Se mantiene con fatiga.		
Se mantiene irritada.		
Tiene dificultad para concentrarse.		
Cree usted que su conviviente tiene derecho a golpearla.		
Cree usted que su conviviente tiene derecho a gritarle.		
Sale frecuentemente con amigas o conocidas.		
Su conviviente le prohíbe que salga de paseo.		
Su conviviente la descalifica frente a otras personas.		
Su conviviente la obliga a tener relaciones sexuales.		
Su conviviente la ceba con otras personas.		
Toma tranquilizantes con frecuencia.		
Le gusta pasar varias horas durmiendo.		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS – CIEPs- “MAYRA GUTIERREZ”

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

DIRIGIDA A PROFESIONALES QUE ATIENDEN CASOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

La siguiente entrevista es presentada con el objetivo de recabar información en relación a la violencia doméstica, y es para realizar el proyecto sobre el mismo tema que será de estudio para el proceso de graduación (tesis).

Instrucciones: a continuación se le indicaran una serie de preguntas, las cuales puede responder respecto a sus conocimientos y vivencias sobre el mismo.

1. ¿Para usted qué es violencia doméstica?

2. ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia doméstica?

3. ¿A su criterio, cuál es la causa predominante de la violencia doméstica?

4. ¿Qué tipo de violencia doméstica, es la que reciben y denuncian con más frecuencia?

5. ¿Cree usted que los patrones de crianza son un determinante para que siga existiendo la violencia doméstica?

6. ¿Cree usted necesario la existencia de tribunales especiales para los delitos cometidos contra los derechos de la familia?

7. ¿Cuáles cree usted que son los motivos por los que las personas que son víctimas de este tipo de violencia no denuncien tal hecho?

8. ¿Qué tipo de atención necesitan recibir las personas que han sido víctimas de violencia doméstica?

9. ¿Cómo afecta el estrés postraumático en las vidas de estas mujeres si no es notado adecuadamente?

10. ¿Cómo cree usted que se puede prevenir este tipo de violencia?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS – CIEPs- “MAYRA GUTIERREZ”

ENCUESTA

DIRIGIDA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

La siguiente encuesta es presentada con el objetivo de recabar información en relación a la violencia doméstica, y es para realizar el proyecto sobre el mismo tema que será de estudio para el proceso de graduación (tesis).

Instrucciones: a continuación se le indicaran una serie de preguntas, las cuales deberá de responder con una “X” en el cuadro según su respuesta y el porqué de la misma.

1. ¿Para usted qué es la violencia doméstica?

2. ¿Cree usted que las mujeres son las que más sufren este tipo de violencia?

Si_____

No_____

Por qué?

3. ¿Su conviviente la insulta frecuentemente (gritos, humillaciones)?

Si_____

No_____

Por qué?

4. ¿Cree usted que el daño psicológico le afecta más, que el daño físico del cual es víctima?

Si_____

No_____

Por qué?

5. ¿Le afecta la violencia doméstica en su trabajo y en las relaciones sociales?

Si_____

No_____

Por qué?

6. ¿Le ha afectado a sus hijos o a las personas que viven en su hogar la violencia doméstica?

Si_____

No_____

Por qué?

7. ¿Ha hecho usted la denuncia ante los tribunales sobre la violencia de la cual usted ha sufrido?

Si_____

No_____

Por qué?

8. ¿Padece o ha sufrido frecuentemente de palpitaciones?

Si_____

No_____

Por qué?

9. ¿Cree usted que se puede prevenir la violencia en el hogar?

Si_____

No_____

Por qué?

10. ¿Considera usted que se puede superar el daño emocional al ser víctima de este tipo de violencia?

Si_____

No_____

Por qué?



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS – CIEPs- “MAYRA GUTIERREZ”

GUÍA DE OBSERVACIÓN

DIRIGIDAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

La siguiente pauta es presentada con el objetivo de recabar información en relación a la violencia doméstica, y es para realizar el proyecto sobre el mismo tema que será de estudio para el proceso de graduación (tesis)

Instrucciones: a continuación se le indicaran una serie de preguntas, las cuales debe marcar si las ha vivido o no.

PAUTA	SI	NO
Ha presentado tristeza la mayor parte de tiempo.		
Presenta pesadillas.		
Se mantiene con temor.		
Se mantiene con vergüenza.		
Cree usted que se siente desvalorizada.(que no sirve para nada).		
Ha pensado en quitarse la vida.		
Siente la necesidad de aislarse de los demás.		
Cuando él está en casa tiene temor de hacer algo , así no se enoja ,		
Cuando él llega a casa comienza a temblar.		
Siente presión en el pecho, que siente como que fuera a ahogarse.		
Cuando él se enoja le late el corazón rápidamente.		
Siente que su problema no tiene solución.		
Cree que es mejor quedarse callada ante este problema.		
Siente ganas de llorar sin motivo.		
Presenta dificultad al dormir.		